

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes..... 1 peseta.
 PROVINCIAS: trimestre..... 5,50 »
 EXTRANJERO: año..... 20 »
 EDICIÓN DE LUJO: año..... 20 »
 CUBA: trimestre..... 1,50 pesos.

NÚMERO SUELTO, 0,15 céntos.

En librerías, puestos y cafés.

Jorge Juan, 6

MADRID

NUEVO MUNDO.—10 ENERO 1895

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, JORGE JUAN, 6.—MADRID

Director político: JOSÉ DEL PEROJO

—SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES—

SE VENDEN

Colecciones completas

del año 1894 de El Nuevo Mundo

AL PRECIO DE 15 PESETAS.

Quedan muy pocas.

Jorge Juan, 6.

MADRID



Año II.—N.º 53

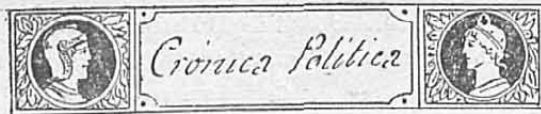
MADRID 10 DE ENERO DE 1895

Edic. Ult. un real



EL DÍA DE REYES.—¡¡¡AQUÍ NO LLEGARON!!!





TAREA DEL GABINETE.—LA CUESTIÓN DE LOS JUZGADOS.—LABOR DE LOS DESCENTOS.—LA MUERTE REPENTINA DEL GENERAL PAVÍA Y EL ASCENSO PRESUNTO DEL GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.—LA PRÓXIMA TEMPORADA.

Más que el tiempo pasado preocupa á la gente política el venidero. Los comentarios son hoy acerca de lo que puede suceder, mejor que sobre lo que ha sucedido.

Para los negocios públicos, la semana última ha ofrecido pocas novedades. Ha sido empleada en esas operaciones necesarias, que, sin embargo, no dan carácter á la obra. Todavía se ignora, á pesar de haberse consagrado á ello varios Consejos de ministros, el verdadero alcance de los presupuestos, así como tampoco se conoce la significación exacta de la fórmula en redacción para concretar y fijar las reformas de Cuba.

Presunciones del resultado de una y otra labor no faltan noticias fragmentarias, y á veces caprichosas, referentes á las mismas no escasean; pero la verdad es, que los mejores de los informes no pasan de la categoría de conjeturas, sugeridas á veces por motivos segundos é interesados.

Lo que parece más seguro es que antes del día 23, en el cual se celebra el santo del Rey, serán conocidos de un modo oficial el proyecto de presupuestos y el de las reformas cubanas, precediendo éste á aquél. La reforma arancelaria, por ser la cuestión más preñada de discordias y peligros en el seno del partido gobernante, será probablemente relegada á segundo término, á fin de dejar más expedito el camino parlamentario á las otras dos.

Con empezar temprano la discusión de éstas, no se cree que el tiempo sobre. Porque aun sin voluntad expresa en ninguna minoría de hacer obstrucción, resultan obstruccionistas por su misma naturaleza los debates de nuestro Parlamento. No carecen, pues, de fundamento los cálculos de los que anuncian para principios de Abril la promulgación de las reformas de Cuba; para mediados de Junio la aprobación de los presupuestos en una y otra Cámara.

Aunque las cuestiones principales de gobierno se hallen en el estado que dicho queda, no pedían faltar los indispensables rumores de crisis: salsa sin la cual no saben comer ninguna clase de minjares la mayoría de los políticos españoles. Rumores semejantes surgieron ahora de la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, en el Consejo de ministros.

No pretende el señor Maura aumentar los gastos de su departamento; mas con razón aspira á facilitar la buena administración de justicia, con un acertado arreglo de los distritos judiciales.

A causa de la premura con que fueron hechas las economías en ese ramo, agregáronse precipitadamente los pueblos de los juzgados suprimidos á aquellos otros juzgados que formaba con ellos el mismo distrito electoral. De aquí se produjeron las mayores anomalías; porque había población que estando á pocas horas de una cabeza de juzgado, quedaba á muchas leguas de la capital del distrito judicial á que había sido agregada.

Los inconvenientes, molestias y dificultades de todo género que con ello se originan á los ciudadanos, obligados por cualquiera motivo á comparecer ante los tribunales, son tan evidentes como numerosos. Una nueva división territorial de los juzgados se halla impuesta por la necesidad. Pero los diputados, cuyos distritos habrían de ser alterados por la indicada división, habrán de resistirla tenazmente.

Esta consideración de orden meramente político y circunstancial pesa mucho en el ánimo del Gabinete, y sobre todo en el del Sr. Sagasta. De manera que al abordarse el asunto en el Consejo de ministros surgieron las inevitables objeciones.

No fué menester más para que de la misma mayoría, donde existe un grupo de descontentos, animados del más exagerado pesimismo, salieran anuncios fatídicos y lúgubres profecías.

Hallaron tales augurios eco natural en las oposiciones, y hubo quien creyó inmediata una operetizada y nueva modificación ministerial ó la caída de los ministeriales.

A pesar de todo, en la gran masa del público no se produjo el efecto deseado.

Nadie, fuera del círculo de los descontentos y sus jaleadores, creyó en la crisis, y muy pronto se supo que la nueva división territorial de los juzgados pasaría á un proyecto especial de ley, siguiendo la discusión de los presupuestos en el seno del Consejo de ministros su tranquila marcha.

El acontecimiento que más ha caracterizado la pasada semana, ha sido la repentina muerte del general Pavía.

Protagonista del 3 de Enero de 1874, momento decisivo de la política, y quizás de la nacionalidad española, D. Manuel Pavía y Albuquerque era el más genuino representante de la generación militar que en España había sustituido con la acción

del ejército la función de un poder moderador, el cual, si existía nominalmente en la ley, carecía de valor efectivo en la realidad.

Alternativamente revolucionario y agente decisivo de necesaria reacción, había mostrado en el acto supremo de su vida un gran desinterés: único dueño del poder público, lo había depositado en otras manos.

Este rasgo inusitado entre nosotros, daba singular realce á su personalidad.

Con viveza algo inconsciente había percibido, que la época del ejército como instrumento había pasado, y si bien como senador y hombre público había tomado filiación en el campo canovista, como soldado se ocupaba solamente en su deber militar.

Lo mismo en Palacio, que en la morada del señor Cánovas, de la cual era el general Pavía uno de los habituales concurrentes, se ha sentido mucho su pérdida, porque existía el convencimiento de que este general, fácilmente sustituible en circunstancias comunes y corrientes, era como hombre de resoluciones prontas y de grande acometividad irremplazable en las horas del peligro.

Su muerte ha promovido otra cuestión, que ha dado y aún dá que hablar á la prensa: el ascenso del general López Domínguez al elevado cargo de capitán general de ejército.

Los periódicos conservadores han roto el fuego con vigor contra los propósitos que respecto de ese nombramiento se suponen en el Gobierno liberal. Los méritos militares del actual ministro de la Guerra han sido discutidos; la necesidad y conveniencia de tal promoción muy comentadas; las razones legales en que habrá de apoyarse la anunciada medida puestas en tela de juicio, y las intenciones de utilizar esa vacante en beneficio de un general conservador demasiado descubiertas.

El ascenso del general López Domínguez á la suprema dignidad de la milicia parece ser que se verificará el día del santo del Rey, á pesar de tan fuerte oposición. Refrendará el decreto el Sr. Sagasta.

De igual suerte que del hombre vulgar es imposible hacer una interesante biografía, de un breve período político sin rasgo alguno que lo caracterice, sin un hecho culminante, sin fisonomía propia buena ó mala, no cabe trazar una crónica bastante á llamar la atención de los lectores.

Por fortuna para el cronista, período tan árido y monótono habrá de terminar en breve, y entonces será muy probable que falte espacio para la materia. Las vacas gordas y las flacas del sueño de Farón, interpretado por Josef, debieron ir de nuestro país, donde en todo, y más en la vida pública, no se conoce otro ganado.

M. Troyano.

LOS TRIUNFOS DEL JAPÓN

CONSECUENCIAS QUE PUEDEN TENER Y NECESIDAD DE PONER EN ESTADO DE DEFENSA LAS FILIPINAS.

CON asombro he oído en el Ateneo y en otros sitios, que no debe darnos temor alguno la victoriosa campaña del Japón.

Aunque los que así piensan me lo lleven á mal, diré que tal opinión me parece muy equivocada, y que prueba completo desconocimiento de los sucesos de Oriente.

Pero antes de probarlo, diré por centésima vez, que una cosa es prever y otra asustarse, y que de apercibirse para peligros posibles, á considerarlos inevitables, sin más averiguaciones, y perder la cabeza á impulsos del miedo, hay grandísima distancia. Cabalmente lo que en España suele suceder, es que pasamos del uno al otro extremo con una facilidad y vehemencia mujeriegas, que sólo puede dar de nosotros malísima opinión á las demás naciones.

Lo que hoy nos tiene perfectamente sin cuidado, conviértase mañana en nuestra pesadilla, y nos pasamos días y días no hablando de otro asunto, sin que esto sea obstáculo para dejarlo de la mano por completo, en cuanto nos cansamos del tema.

Gracias á este defecto nacional, todas nuestras resoluciones son tardías é ineficaces, costándonos también muchísimo más dinero que si fuesen oportunas y ejecutivas, por donde se vé que la pobreza con que solemos disculparnos para no hacer ciertos gastos á su debido tiempo, es más de espíritu que de dinero.

A pesar de lo profetizado por ciertos chinófilos, los japoneses no han perdido una sola batalla desde que comenzaron la campaña y sin el muchísimo frío que hace en la provincia de Siao-Tun (donde operan), es seguro que ya estarían en Pekín.

No parece posible que el Imperio, llamado celeste, consiga la paz, si no es sometiendo á la ley del vencedor; tanto más, sino cuanto más completo sea el vencimiento. Y aquí comienza á peligrar gravemente el *statu quo* militar y político en los mares que bañan á nuestras olvidadas Filipinas, y principalmente á la isla de Luzón, por lo cual, negar el interés que en el desenlace de la guerra tenemos, llega á ser verdadero desatino.

Sólo ciertos políticos muy atrasados pueden creer en el aislamiento de las naciones, en lo cual se pa-

recen á un ciego, que por no haber visto los colores negase su existencia.

Lo que está sucediendo en Asia bien claramente demuestra que no hay pueblos aislados, sino ciegos, que para recobrar la vista necesitan durísimo escarmiento. Como Rusia é Inglaterra no son de estos desdichados, antes al contrario, tienen los ojos bien abiertos y caen en la cuenta de la parte que en cada negocio les conviene, mucho antes que otros (España, por ejemplo) sepan que tal negocio existe, ya se han dado por advertidas de lo peligroso que es la novedad del apareamiento de una nueva potencia de tanto poder y de tan declarados propósitos guerreros como el Japón. No le agrada á Rusia tener vecino tan resuelto, porque ve en él un obstáculo para su *lenta, pero continua* extensión por el Sur hacia el Pe-chi-li, por cuya razón anda ya en busca de compensaciones, la principal de las cuales será Puerto-Lazarco, excelente bahía en la costa oriental de Corea, y así lo da por seguro la prensa bien informada del extranjero.

No menos cuidadosos los ingleses, también procuran para sí, por dos poderosas razones: la primera, su deseo de ocupar otra puerta de China para dominar el comercio de este país en desquite de la influencia que sobre el Imperio tomaran los japoneses; y la segunda, la necesidad de equilibrar la ventaja que Rusia consigue con la ocupación de Puerto-Lazarco. Ambas cosas las alcanza con la ocupación del archipiélago de Chuson, al Mediodía de la desembocadura del famoso Yont-se-Kiang, y en acecho, por tanto, del comercio de Xangai (Shanghai), respecto del cual será esta nueva posesión británica lo que Hong-Kong respecto de Cantón.

Pero Francia no quiere quedar atrás, y ya pide, por boca de algunos de sus periódicos y revistas más autorizadas, un arreglo de fronteras en el Tonkin y hacia el Tibet.

Y el Japón, quedará sólo con la gloria de su victoriosa campaña, además del protectorado sobre Corea? No; el Japón pide bastante más, ó se propone pedir, si no mienten multitud de noticias que han aparecido en periódicos de Oriente y en algunos ingleses que tienen, como es sabido, excelentes correspondientes.

Aspira, en primer lugar, á la ocupación de Formosa, quizás á título de prenda pretoria por alguna indemnización de guerra que pedirá, á estilo europeo. Dicese que á esta ocupación se opondrá Inglaterra, y que la ayudará Rusia, á las cuales quizás se una también Francia, y siendo así, es seguro que el Japón no se atreverá á intentar la ocupación á viva fuerza. Pero si no hay tal coalición y Formosa pasa á ser japonesa, motivo sobrado tendremos de entrar en aprensión de futuros disgustos.

Esta isla, que es tan grande como toda Extremadura, muy fértil y con excelentes puertos en la costa occidental, dista sólo 250 kilómetros, ó sea media singlatura de un buen vapor moderno del Norte de Luzón. ¿Habrá alguien tan ciego que piense sermos cosa indiferente semejante vecindad?

Otro proyecto aún más grave tienen los estadistas japoneses, y es el de imponer á China una alianza contra los europeos establecidos en los mares orientales. Aunque sólo sea como señal de lo que se proponen para lo porvenir aquellos señores, parece-me que este proyecto no es para despreciado, porque bien podría suceder que quisiesen comenzar á ejecutarlo por el más débil, y quién sino España lo es allí, por no estar apercibida, para la guerra y carecer de aliados y amigos?

En suma, podrán parecer (y á muchos parecerán) exagerados mis temores; pero como poner á Filipinas en estado de defensa, no es obra de unos meses, pues requiere años; debemos comenzarla desde hoy, so pena de algún severo castigo. La letra con sangre entra, dice el refrán; pero mejor es que entre con sangre del vecino que con la propia, y á nosotros, si no hemos perdido del todo el juicio, debe bastarnos para aprender esta lección la sangre de los chinos.

G. Reparáz.

LA FÓRMULA Y LA REFORMA ELECTORAL

LO QUE EN CUBA SUCEDÉ

CONDICIÓN ESENCIAL

Según la prensa anuncia la, fórmula ya está ultimada. Acaso ahora mismo, en estos propios instantes, está dándose á conocer en el Consejo de ministros que se celebra.

Nosotros declaramos noblemente que poco es lo que de ella sabemos. Algo, naturalmente, se nos alcanza acerca de sus líneas generales. Mas es tanto lo que se ha dicho y hablado de ella, y tanto así mismo lo que al otro día hemos visto también desautorizado y contradicho, que, en realidad de verdad, sólo nebulosas vaguedades envuelven para nosotros, lo que puedan ser sus verdaderos y definitivos horizontes.

En dos puntos, sin embargo, no nos es posible dudar.

Administrativamente sábase que llegaremos á la

más completa descentralización. Cuba y Puerto Rico son muy grandes, como dijo con gran propiedad el señor Abarzuza, para que sigan metidas en el despacho del ministerio de Ultramar. Nada esencial, nada fundamental en el antiguo proyecto se mutilará en la flamante fórmula, cuidando en esta como en aquel, de que esa descentralización que se abandona por parte de la metrópoli, no se ceda en beneficio de ninguna bandera local.

Mas y en la cuestión del censo electoral, en la normalidad representativa que ha de regular y ordenar todo ese nuevo estado de cosas?

¿Qué dice, mejor dicho, qué dirá sobre punto tan capital la aún nonnata fórmula?

En plena Cámara primero, en programas y manifestos después, y hasta en brindis y declaraciones, los más refractarios á todo adelanto, á todo progreso en Cuba, han alardeado de que en esta materia irían hasta donde fueran los más avanzados y liberales de nuestros partidos políticos. Ultimamente, en la utilísima exploración practicada por el periódico *El Liberal* cerca de todos los jefes y prohombres de nuestra política, nadie se ha atrevido á oponerse á la reforma electoral. Unos la creen necesaria, otros conveniente y algunos secundaria ó inferior á la reforma colonial, pero nadie con ésta incompatible ni innecesaria ó prematura.

Sin embargo, sin que sepamos de dónde vienen y menos dónde nacen, subterráneas corrientes intentan contener sentimientos tan unánimes, y se esfuerzan en atenuar, ya que no en desvirtuar los requerimientos y verdaderas exigencias de la opinión pública en Cuba, tratando de que esas reformas electorales se releguen á otro instante y se aplacen para otra oportunidad.

Ciegos están ciertamente los que no temen en lanzar de antemano tamaña impopularidad sobre la anunciada fórmula, que adulterando ya y menoscabando en mucho ó en poco el primitivo proyecto del Sr. Maura, no quieren reconocer que, ahora más que nunca, es de todo punto cuestión esencial, de justicia, y aun de honor, que vaya compensada, después de lo no poco que se va á perder, con ciertas imprescindibles concesiones en el actual régimen electoral vigente en Cuba y Puerto Rico.

Ese punto, además, y aun independientemente de lo que es y significa el proyecto del Sr. Maura, y de lo que será y significará la fórmula de transacción concertada por el Sr. Abarzuza; ese punto, repetimos, ni permite demora ni toleran la razón y la equidad que de una vez no se repare y reponga.

En Cuba, en lo que atañe, sobre todo, á la cuota electoral para elecciones municipales y provinciales, se está viviendo, no simplemente dentro de lo injusto y reaccionario, exigiéndose al elector municipal la de cinco duros, sino que esta exigencia es ilegal, tiránica, y sólo impuesta y acatada por la ley de la fuerza, por el ciego y brutal derecho del que puede y manda...

Bueno es que aquí sepamos cómo y de qué manera sólo puede ser elector en Cuba para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales el que paga la cuota de cinco pesos.

En 28 de Junio de 1878 publicóse en la *Gaceta de la Habana* el decreto de 21 de Junio del mismo año, del Sr. Elduayen, transmitido por telégrafo, en que se aplicaban á Cuba la ley municipal y la provincial de la Península.

En esa ley municipal, dice el art. 40: «Serán electores los que determine la ley electoral.»

Más adelante, al final de la ley y como disposición transitoria, se decía lo siguiente:

«En tanto que no se publique la ley electoral á que se refiere el art. 40, serán electores los que designa el artículo del mismo número de la ley municipal de la Península como contribuyentes, siempre que vengan pagando la cuota de 25 pesetas y las demás que determina el artículo señalado.»

El término está bien claro. El plazo preciso. Sólo había que esperar á que se publicara en Cuba la ley electoral y ésta determinara los que habían de ser electores.

Llegó en efecto ese momento, y fué ese día, el del 16 de Agosto de 1878, en que se promulgó, con el cúmplase, en la *Gaceta de la Habana*, la ley electoral que allí había de regir y que era la misma que la de la Península.

Según la *Gaceta de la Habana* y según el texto de la ley electoral en ella publicada, título I, capítulo I, artículo 1.º:

«Serán electores los vecinos cabezas de familia con casa abierta que lleven dos años, por lo menos, de residencia fija en el término municipal y vengán pagando por bienes propios alguna cuota de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, ó de subsidio industrial ó de comercio, con un año de anterioridad á la formación de las listas electorales, ó acrediten ser empleados civiles del Estado, la provincia ó el Municipio en servicio activo, cesantes con haber por clasificación, jubilados ó relevados del ejército y armada.»

«También serán electores los mayores de edad, que llevando dos años por lo menos de residencia en el término del Municipio, justifiquen su capacidad profesional ó académica por medio de un título oficial.»

«En los pueblos menores de cien vecinos, todos serán electores.»

El art. 40 de la ley Municipal había tenido su complemento. Ya se sabía cuáles y quiénes podían ser electores. La disposición transitoria de la cuota de cinco duros, había ya sido subsanada, pues ya la ley que interinaba provisionalmente, había sido publicada.

Sin embargo, las leyes no siempre son leyes en Cuba. Aquí se hacen y aquí se votan y decretan; pero allí, aunque se publiquen, se cumplen ó no, según cuadre ó convenga.

Una simple circular del gobierno general de 29 de Agosto de 1878, tuvo á bien mandar y disponer, que fueran electores los que pagaban cinco duros y no los que disponía y mandaba el art. 1.º de la ley electoral.

Es decir, que una nueva circular del gobierno general, se ha impuesto, jerárquicamente, al real decreto de un ministro de la Corona y al art. 89 de la Constitución.

¿No demanda esto una reparación pronta y decisiva?

¿No es, en verdad, este hecho, un verdadero atropello y genuino y típico botón del sistema modelo de nuestro régimen colonial?

Véase, pues, si esto puede durar un día más.

Véase si en cualquier instante y en cualquier momento no ha de ser siempre saludable y oportuno el restablecer el imperio de la ley, haciendo que cesen la arbitrariedad y la verdadera tiranía, cuyas consecuencias han sido en primer término el prolongado retrainamiento en que se encuentra el partido autonomista desde 1885, no queriendo acudir, salvo en rarísimas localidades, á elecciones que están fuera y contra el texto de la ley.

Así, pues, si esto que es tan apremiante é imperativo, tan visible y de tanto bulto, la laboriosa fórmula no lo toca y resuelve, ¿qué es lo que con ella se espera? ¿á qué fines aspira?



EL TERCER ENTORCHADO

Con motivo de la muerte del general Pavía ha discutido largamente la prensa si correspondía ó no amortizar la vacante de capitán general que resulta, y caso de no amortizarse, si para conceder el ascenso al Sr. López Domínguez—pues el nombre de éste es indiscutible, tratándose de su elevación á la más alta dignidad de la milicia,—sería preciso que abandonara la cartera que desempeña.

Respecto á lo primero la ley está bien clara:

«Ley de 14 de Mayo de 1883:

Art. 3.º El número máximo de generales de la primera sección para todas las atenciones del servicio en tiempo de paz, se fija en

- 4 capitanes generales.
- 40 tenientes generales.
- 60 mariscales de campo.
- 160 brigadieres.

264 en total.

Las personas de la familia real y los oficiales generales que lo sean á la vez de los ejércitos extranjeros, no se comprenden en el número citado.

Ley de 19 de Julio de 1889 (modificando la ley de 14 de Mayo de 1883):

Art. 11. Cuando en cualquier clase haya más número del prevenido en esta ley (art. 3.º), se amortizará el exceso, dando de cada tres vacantes dos al ascenso y una á la amortización.»

En virtud de estas disposiciones, y habiéndose amortizado la vacante producida por muerte del general Quesada, se concedió al ascenso la vacante que produjo el fallecimiento del general Jovellar, ascendiendo el Sr. Pavía; luego, al morir éste, su vacante corresponde también al ascenso. Esto ya no se discute.

Respecto á si el ilustre general López Domínguez tendría que abandonar la cartera, los precedentes de los generales O'Donnell, Prim y Zavala autorizan su continuación en el departamento de Guerra.

COMBINACIÓN MILITAR

Los ascensos que se tienen por ciertos son:

Capitán general: Sr. López Domínguez.
Tenientes generales: señores Augusti y Ochando.
Generales de división: señores Ossorio y Santiago.

General de brigada: el coronel de ingenieros señor Ruiz Zorrilla.

De otra importante combinación se habla.

Dícese que será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Sr. Bermúdez Reina, y tiénese por muy probable que se encargue del mando del primer cuerpo de ejército, el Sr. Martínez Campos.

LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos parciales están ya ultimados, quedando el presupuesto total de gastos con una rebaja de tres millones, respecto al que presentó el Sr. Salvador.

En el de Marina se ha rebajado á 300.000 pesetas la cantidad destinada á la construcción de tres cañoneros; en el de Fomento se han rebajado también tres millones, y en otros departamentos se han hecho también reducciones.

LAS CÁMARAS

Hoy reanudarán sus tareas, y dentro de breves días se reunirán las secciones para elegir las comisiones que han de dar dictámenes sobre las proposiciones reformando los aranceles.

Para esto el Sr. Canalejas, por encargo del Gobierno, ha conferenciado con los autores de aquellas, á fin de convenir en las personas que han de formar dichas comisiones.

EL FERROCARRIL DE TERUEL

Examinadas en Consejo de ministros las solicitudes de todas las corporaciones interesadas en la construcción del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto, y habida en cuenta la actitud de los pueblos á quienes esto afecta, el Gobierno acordó declarar la caducidad de la concesión, y como consecuencia de ésta sacar nuevamente á concurso la construcción.

La noticia trocó en manifestaciones de júbilo la irritación que se venía notando en la provincia de Teruel y en Calatayud.

NUEVO SUBSECRETARIO

Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda, el diputado señor Gutierrez Más.

El resto de la combinación parece aplazada por ahora, aunque se dice que el señor Canalejas ha insistido en la conveniencia de nombrar los directores de Aduanas y Contribuciones.

REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA

El señor Maura proyecta una nueva división territorial judicial, conforme á los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, con objeto de corregir anomalías que dificultan la buena administración de justicia.

También trata de llevar á cabo una pequeña reforma del Código penal, con el solo alcance de reducir á faltas algunos delitos leves.

Para esto, piensa primero en la reorganización de la justicia municipal, constituyendo esos tribunales de forma distinta á como la tenía proyectada el señor Capdepón; y, por último, como tampoco restablece el señor Maura la Sala tercera del Supremo, trata de aligerar de trabajo á ese tribunal, abreviando los trámites para la admisión de recursos.

LA MONEDA DE PUERTO RICO

En una reunión de agricultores y comerciantes celebrada el día 15 del pasado en la capital de Puerto Rico, se acordó la siguiente fórmula para resolver la cuestión del canje:

- 1.º Bajar el tipo oficial y corriente de los pesos mexicanos á 75 centavos (3,50 pesetas).
- 2.º Declarar libre la importación y exportación de la moneda.
- 3.º Indemnizar á los tenedores de plata mexicana y fraccionaria existente en el país, con 20 centavos (una peseta) por cada peso, para completar el valor oficial (5,26 por 100 descuento) reconocido de 95 centavos. Esta indemnización se llevará á cabo por medio de un papel emitido por el Tesoro de Puerto Rico, y con su garantía, amortizable en diez años, con 5 por 100 de interés anual, todo con cargo al presupuesto de la isla.

CONSERVADORES Y SILVELISTAS

Al discurso que pronunció el Sr. Cánovas en el círculo conservador, ha contestado el *El Tiempo* en un artículo que se atribuye al Sr. Silvela.

Se advierte bien claramente que el exministro de la Gobernación ha entendido que las alusiones de aquél iban dirigidas á él, pero para no contestar de un modo directo, hace como que cree que el discurso en cuestión se refería á los fusionistas, y en este sentido lo comenta.

Pero á vuelta de innegables habilidades, el señor Silvela, ó *El Tiempo*, que es lo mismo, advierte al Sr. Cánovas que eso de las jerarquías no reza exclusivamente con los jefes, sino que estos están también obligados á respetar las que existen dentro de los partidos, «y que no pueden ni deben ser alterados por excesos de una voluntad caprichosa, ni por razones de próximo parentesco de sangre ó de afinidad, ni por exigencias domésticas, ni por demandas de la adulación, ni por extravíos del despecho.»

Es decir, que el Sr. Silvela cree, y puede que tenga razón, que no debe pensar el Sr. Cánovas en hacer ministro al Sr. Osma, ni al Sr. Navarro Reverter, ni al Sr. Bosch, ni siquiera al Sr. Castellano, que es lo que menos preocupa á aquél.

La unión de conservadores y silvelistas está cada día más lejana.

LOS REPUBLICANOS

El Consejo federal regionalista de Cataluña ha publicado un manifiesto, censurando á los señores Pi y Vallés.

La conducta de estos es objeto de viva y enérgica crítica por parte de aquél.

EL GENERAL PAVÍA



SU MUERTE

En la madrugada del 3 al 4 de Enero, precisamente al cumplirse el vigésimo primero aniversario de aquel atrevido movimiento militar que puso fin á la anarquía federal, ha muerto de repente, víctima de la ruptura de un aneurisma, el bravo general que en múltiples ocasiones había demostrado su arrojo, la entereza de su carácter y sus dotes de mando.

En la noche del miércoles asistió al banquete dado en casa de los Sres. de Cánovas, haciendo gala, durante la comida, del buen humor que nunca le abandonaba.

Fué esta la última fiesta á que asistió, pues á la noche siguiente no quiso salir, dejando, contra su costumbre, de ocupar su butaca en el Teatro Real.

Permaneció hasta las once jugando al tresillo con sus ayudantes, leyó después los periódicos, y á las doce próximamente se acostó, encargando que se le despertase á las siete para asistir al pleno del Consejo Supremo de Guerra.

El ayuda de cámara llamó á su señor repetidas veces á la hora que había indicado, y viendo que no contestaba penetró en el dormitorio, encontrando al general tendido en el suelo y bañado en sangre.

Inmediatamente se avisó á los médicos y se participó lo ocurrido á los centros oficiales y á las personas de mayor intimidad del general.

Los médicos reconocieron el cadáver y certificaron que el fallecimiento debía haber ocurrido á las cinco de la madrugada, á consecuencia de la ruptura de un aneurisma.

Al lado del cadáver se encontró una escupidera con sangre coagulada, lo cual prueba que el general se sintió enfermo, y al levantarse debió sufrir un vómito de sangre, que le privó de la vida, sin darle tiempo á llamar á la servidumbre, como parece era su deseo, á juzgar por las manchas de sangre que se observaron junto al botón del timbre de llamada.

Poco después se hallaban en la casa mortuoria el duque de Prim, el Sr. Cánovas, el general Polavieja, por encargo de S. M., un ayudante del general López Domínguez, el general Martínez Campos y otras caracterizadas personas.

La noticia del triste suceso circuló con gran rapidez, causando en todas partes vivo sentimiento.

SU VIDA MILITAR

Fáltanos espacio para relatar con todos sus interesantes detalles, la historia militar del bravo caudillo, y habremos de limitarnos á trazar un breve bosquejo de su vida.

D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, nació en Cádiz el 2 de Agosto de 1827, ingre-

sando en la Academia de Artillería en 1841, de la que salió el 46 con el grado de teniente, ascendiendo por antigüedad á capitán en 1855 y á comandante en 1863.

Tomó parte en los sucesos de Madrid de 26 de Marzo y 7 de Mayo de 1848, y en los acontecimientos de Julio de 1854.

Sublevado con Prim en Aranjuez en 1866, tuvo que emigrar, volviendo al ejército en 1868 con los empleos de teniente coronel de Artillería y coronel de Infantería.

Ascendió á brigadier en Diciembre de 1868, por sus operaciones contra los republicanos de Andalucía, y especialmente por el desarme de la milicia de Sanlúcar, y se le concedió la gran cruz del Mérito militar roja, por la toma de Málaga en fines del mismo mes.

En Febrero del 71 fué promovido á mariscal de campo.

Estando encargado interinamente de la capitania general de Castilla la Nueva, como segundo cabo que era, el 11 de Diciembre de 1872, atacó al frente del batallón de cazadores de Barbastro, á los republicanos que en la plaza de Antón Martín y calles adyacentes habían levantado barricadas.

El 13 de Febrero de 1873 fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones del Norte, y el 24 capitán general de Castilla la Nueva.

Su más brillante campaña fué la que dirigió el mismo año contra los cantonales de Andalucía. Sometió á Córdoba, se apoderó á la bayoneta de Sevilla después de tres días de lucha, libertó á la guarnición de Jerez, levantó el sitio de la Carraca, rindió á Cádiz, Algeciras y otras poblaciones, siendo recompensado con el empleo de teniente general y la gran cruz de San Fernando pensionada con diez mil pesetas anuales.

Nombrado en Septiembre capitán general de Castilla la Nueva, el 3 de Enero 1874 puso fin al imperio de los federales, disolviendo la Asamblea.

Posteriormente ha desempeñado altos cargos, siendo ascendido en 29 de Julio de 1892 al empleo de capitán general de ejército en la vacante producida por el fallecimiento de D. Joaquín Jovellar.

Era hoy día presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y senador por derecho propio, y estaba condecorado con varias grandes cruces.

LA CAPILLA ARDIENTE

El departamento que sirvió de comedor al ilustre general fué convertido en capilla ardiente, cubriéndose el suelo y las paredes con ricos paños.

En un sencillo féretro, rodeado de blandones, se colocó el cadáver, vestido con el uniforme de capitán general, y cruzando su pecho la banda de San Fernando.

EL ENTIERRO

Por real decreto publicado en la *Gaceta*, se mandó tributar al cadáver, no obstante la residencia de SS. MM. en Madrid, honores de capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

En su virtud las tropas formaron en la carrera, y dieron escolta al cadáver, desfilando después por delante de éste.

El féretro fué bajado de la casa mortuoria en hombros de sus ayudantes y de su sobrino, depositándolo en un armón de artillería.

Las cintas las llevaban los generales Azcárraga, Mella, Ortí, Marin y Seijas, y los Sres. Urdangarino, Herrera y coronel Guichot, en representación este último de los coroneles de ejército y como ayudante que fué del general Pavía.

Sobre el féretro iban colocadas dos coronas: una de S. M. la Reina, y otra de los ayudantes del fina-

do; y en un landó iban otras de los Sres. Cánovas, ministro de la Guerra, centros militares, Sr. Elduayen, general Azcárraga, etc.

Presidió el duelo el Sr. Sagasta, llevando á su derecha al general Polavieja y á su izquierda al ministro de la Guerra.

Concurrieron además los ministros de Marina, Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar: los generales Martínez Campos, marqués de la Habana, Primo de Rivera, conde de Cheshire; los Sres. Cánovas, duques de Tetuán, Sexto, Tamames y Medina Sidonia, y cien y cien más generales, jefes y hombres políticos.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de San Justo.

EL HOMBRE

Del general Pavía puede decirse que habiendo llegado á la más alta cumbre de la jerarquía militar, por carácter, por temperamento, siguió siendo siempre un oficial, el bravo y comunicativo capitán de 1860. Vivió siempre en estrecho é íntimo contacto con el soldado. Los oficiales y subalternos, si en él veían á un príncipe de la milicia, sabían también que acudiendo á él, hallaban también al mejor de los camaradas. La vida de salón no le atraía; la política le repugnaba, y sólo parecía respirar á gusto en el cuartel y en el campamento. Sus mejores amigos eran sus ayudantes, Consideraba á éstos, antes que como á subalternos, como á compañeros copartícipes de sus gustos y aficiones.

En Madrid ningún militar, general ni oficial, era tan popular como Pavía. Fino y atento en su trato; en su complexión siempre mozo y ágil, nadie creía en sus sesenta y seis años, ni que un día fuera ese hombre el amo y señor de la nación española. En sus retratos y fotografías más que abigarrado de cruces y plumas, gustábase presentarse tal como aquí le reproducimos, con su gorrita de cuartel diciéndonos y demostrando que los entorchados, y fajas, y bandos, no le hacían olvidar un sólo instante lo único que siempre quiso ser: un verdadero soldado.

CONTRA LA DIFTERIA

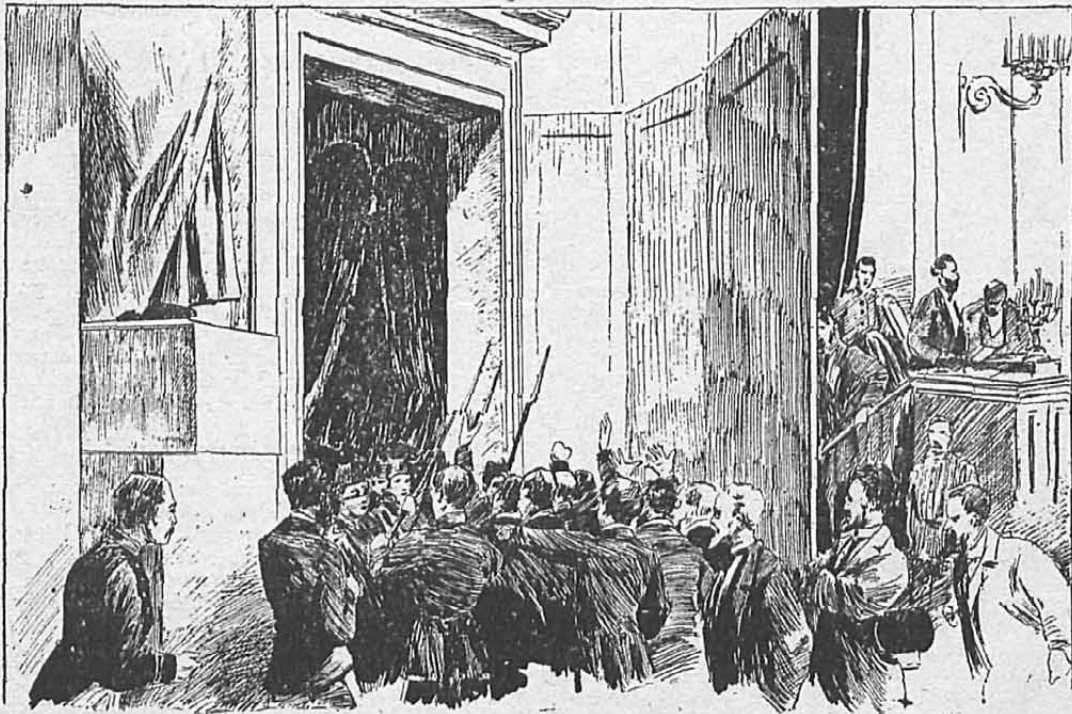
Los doctores Mendoza y Bombín, han entregado ya al ministro de la Gobernación su informe, acerca del método del doctor Roux para el tratamiento de la difteria.

Dichos señores, afirman que el suero antidiftérico, en condiciones convenientes de preparación y dosis, no produce acción nociva en las personas á quienes se inyecta, y que si éstas no padecen la difteria, produce la llamada inmunidad pasiva, de corta duración, pero utilizable.

Añaden que la acción curativa es tanto más eficaz, cuanto que la aplicación se hace más próxima al momento de la aparición de la difteria, y proponen diversas reglas para llevar á cabo una experimentación en los hospitales de niños de España.

—¿De modo que Ud. no toma café después de almorzar?
—Nunca.
—Pero ¿por qué?
—Porque si lo tomara no podría dormir luego en la oficina.

—Buenos días, D. Facundo.
—Felices, Sr. D. Sisibuto.
—Quisiera que me alquilase Ud. un hotel de la Castellana, si no tiene inconveniente.
—Ninguno, mi querido amigo, ninguno. Sólo le impongo una condición.
—¿Cuál?
—La cuadra la reservo para mí.



EL 3 DE ENERO DE 1874 EN EL CONGRESO

DESDICHAS DE UN GATO

HISTORIA VERDADERA

CONTADA POR ÉL MISMO

(Continuación.)

¡Querida Teresita! ¡Cuánto diera por verte otra vez! No acabo de comprender por qué se fué mi linda amita, queriéndola yo tanto y adorándola todos los días de la casa.

¡Oh, cuán felices fuimos el día que yo me atreví a saltar y bajé de la empalizada!

La pajarilla, para obligarme, trajo un poco de leche y empleó todas sus zalamerías. Dejé el platito sobre la verde hierba, muy cerca de la valla, y se retiró unos cuantos pasos. Tan suplicantes y ansiosas eran sus miradas, que yo, enternecido y conquistado, di un salto y caí sobre el verde suelo apresurándome a tomar la leche, y hasta manifesté mi alegría haciendo el carro! Este fué el principio...

Desde entonces siempre jugábamos juntos. ¡Y qué compañera tan deliciosa era Teresita para el juego! ¡Qué amiga de conversar conmigo!

No era de esas niñas que creen que a los gatos no debe hablárseles porque ellos no contestan; nada de eso.

Ella tenía muchas cosas que decirme y muchas que enseñarme. Y me lo explicaba todo, y yo la entendía a maravilla.

Era preciosa la casita de sus muñecas, colocada en un rincón delicioso del jardín, sombreado por aromáticos jazmines y alfombrado por mullido césped. Todo me lo enseñó Teresita, sus tacitas de té y sus muñecas. Y allí teníamos nuestras reuniones y merendillas, con pedazos de pasteles y con bonitos vasos llenos de leche.

—No hacen mucha, gatito,—me decía Teresita;—pero esto es una reunión de etiqueta, y el misino debe fingir que no quiere más leche. Yo le daré después un plato lleno.

Y yo fingía y aparentaba cuanto me era posible, resultando unas reuniones muy agradables y entretenidas. Lo que no fué muy de mi gusto, es la muñeca de los días de gala, porque parecía orgullosa y como si se rebajara su formalidad alternando con un gatillo.



En cambio la muñeca de diario era muy tratable, aunque tenía el pelo algo desrizado, y en la cara se le veían algunos desperfectos.

¡Cuánto gozó Teresita en aquella hermosa tarde en que tuvo lugar nuestra primera reunión con las muñecas!

¡Cómo reía, hablaba, corría de acá para allá, y cómo mareaba a su mamá para que le diera las tacitas de leche y los pasteles! Yo iba siempre tras de ella y la niña disfrutaba como disfruta el pajarillo que salta y picotea las verdes ramas en las deliciosas mañanas de Mayo.

—Mira, mamá,—decía la niña;—mira cómo me quiere el gatito. Fíjate; me sigue a todas partes. No tiene pizca de miedo. ¿Verdad que es muy bonito?

Como yo pudiera seguirla, no la dejaba un momento. Era una niña alegre y juguetona. Y yo era un gatito más juguetón aún. Corríamos y saltábamos con la pelota, y cuando nos rendíamos, solíamos sentarnos muy juntitos en un pequeño columpio que tenía ella en el jardín. Al pronto no me pareció muy bien eso del columpio; pero quería yo tanto a Teresita, que me acostumbé a este juguete y gozaba en él, porque Teresita me ponía sobre sus rodillas y charlaba conmigo.

Le gustaba mucho llevarme en sus brazos y me dejaba descansar la cabeza en el hombro, de manera que podía acariciarme con su mejilla.

¡Queridita niña! ¡Cuánto me mimaba!

Ella me enseñaba las flores del jardín, me decía las que iban a abrir y el color que habían de tener.

Mucho nos interesábamos por todas las flores; pero lo que más nos preocupaba era el rosál blanco.

Era éste tan grande y nosotros tan chiquititos, que podíamos sentarnos a su sombra, y allí nos poníamos a contar los botoncitos verdes; pero eran tantos, que nunca pudimos llegar ni a la mitad de los que había.

Teresita no sabía contar más que hasta diez, y nuestra tarea consistía en contar dieces sobre dieces.

—¿Ves tú estos pequeños botones? me decía.

Pues muy pronto se pondrán gordos, muy gordos; y luego se abren y se convierten en rosas y más rosas.

Cuando haya muchas, haremos aquí una casita y tendremos nuestras merendillas con las muñecas.

Siempre íbamos a mirar el rosál; y algunas veces en medio de nuestros juegos y saltos, creía Teresita ver un botón abriendo y corríamos a verlo.

He perdido la cuenta de los días que pasamos jugando con la pelota, saltando sobre la hierba y vigilando el rosál. Yo entonces era un gatito demasiado jovencillo para darme cuenta del tiempo. Lo que sí sabía, era que yo crecía más que los botones del rosál, pues Teresita me lo decía así.

¡Qué felices éramos! Si aquello hubiera durado, quizás yo no me hubiera convertido en un gato serio, ni me llevaría tantas horas sentado cerca del fuego, triste y pensativo!

Una tarde, jugamos mucho más que ninguna otra.

Corrimos tras la pelota, nos columpiamos juntos y cometimos mil locuras.

Teresita se arrojó sobre el césped, y hacía mover de tal modo sus lindos y colgantes bucles, que yo me atreví a jugar con ellos entre mis uñas. Tuvimos merendilla en la casita de las muñecas, y luego fuimos a ver el rosál.

¡Qué tarde tan deliciosa! Un botón había abierto y nos mostraba la más hermosa rosa que nuestros sueños pudieron dibujarnos.

Entonces nos sentamos debajo de aquella vistosa rama. Teresita sobre la espesa y verde hierba, y yo sobre la suave falda de mi amita, donde pronto la demostré mi satisfacción haciendo el carro.

Tanto habíamos saltado y corrido, que yo estaba algo cansado y sentía calor.

—Estás fatigado, misino, me decía Teresita.

¿Es verdad que estamos muy bien bajo nuestro rosál, y que será cosa muy bonita hacer aquí nuestras merendillas cuando todo esté cuajado de rosas blancas? Quizás mañana haya más. Por la mañana temprano vendremos a verlo.

Es posible que ella estuviera más cansada de lo que creía. Yo no me enteré de que quería dormirse; pero en aquel momento su cabeza empezó a doblarse, y aquellos lindos ojos se cerraron, cayendo suavemente su cuerpo sobre la hierba y quedando completamente dormida.

Dejé su falda y me acurrugué cerca de su pecho, haciendo el carro y mirándola sin cesar mientras dormía. ¡Estaba tan bonita, de tan buen color, y eran tan lindos los rizados de su cabello! Un poquito jugué con aquellos bucles, pero de un modo muy suave para no despertarla.

... Todavía estaba ella dormida bajo el rosál blanco, y yo muy cerca de su pecho, cuando llegó la mamá acompañada del papá, y nos vieron.

—¡Oh, qué preciosa!—dijo la mamá.—¡Qué cuadro tan encantador! Teresita y su gatito durmiendo bajo el rosál, y una hermosa rosa blanca velándoles el sueño. ¿La vería Teresita antes de dormirse?

—Una linda rosa parece ella—dijo su padre,—pero de un color mucho más alegre. ¡Qué bella está! La cogió en sus brazos y la subió a la casa. La niña no despertó; y como a mí no se me consentía dormir con ella, no pude seguirla, y tuve que contentarme con estar un poco más bajo el rosál antes de irme a mi cama.

Cuando miré a los botones, antes de retirarme, vi que había varios con rayas blancas queriendo abrir, y pensé en lo feliz que iba a ser Teresita cuando en la mañana, al venir a verme, se encontrase con muchas rosas.

Oía yo que la gente de la casa se extrañaba de la manera particular con que yo decía: —¡Miau... miau!...—como si me quejara.

¡Más me extrañaba a mí que ellos no comprendieran mis quejidos!

¡Había cambiado tanto mi situación!...

Desde aquella felicísima tarde en que Teresita se quedó dormida a mi lado bajo el rosál blanco, no la volví a ver.

¡Oh, querida, querida niña mía! ¡Jamás te volví a ver en el jardín!...

Una mañana me levanté muy temprano. El día estaba hermoso. El sol hacía brillar las gotitas de rocío sobre la hierba y las flores. Yo necesitaba ver a Teresita. Corrí al rosál blanco, que ya tenía muchas lindas rosas. Esperé en vano a la compañera mía.

Volví a la casa, y llamé a Teresita como yo acostumbraba a llamarla. ¡Pero no venía! La busqué por todas partes, menos en su dormitorio. Este estaba cerrado, y yo no podía entrar.

Llamé y llamé sin que nadie se fijara en mí. La casa estaba demasiado silenciosa. La gente me pareció muy ocupada y muy disgustada.

Yo seguí preguntando dónde estaba Teresita; pero nadie me contestaba.

Una vez llegué hasta su cuarto y di cabezadas en la puerta; le dije que había muchas rosas, y le pregunté la causa de no bajar al jardín... Pero antes de que yo acabara de expresarle todos mis sentimientos, vino su papá y me habló de muy mal humor:

—¡Zape!—dijo;—no hagas ruido, que vas a molestar a Teresita.

Me marché moviendo la cola, y me fui al jardín, donde me senté bajo el rosál blanco.



¡Como si yo pudiera molestarla!

¡Como si Teresita no tuviera siempre necesidad de mí!

¡Mi linda niña no vino a verme, ni al día siguiente, ni al otro, ni al otro!

Las personas pueden preguntar. ¿Pero qué es un gatillo para esas gentes, a no ser para la querida personita de la gentil Teresa?

Ella entendía mis preguntas y las contestaba.

En la casa nadie se cuidaba de mí.

Andaban todos preocupados. Aquella no era la misma casa. El jardín ya no era el mismo.

En una de las merendillas del domingo, hice yo propósito de no hablar jamás con la muñeca de los días de fiesta; pero me encontraba en esta ocasión tan sólo y tan desvalido, que no pude mantener mi decisión.

—Querida, le dije, querida, ¿sabe usted algo de Teresita? ¿Sabe usted? ¿Sabe usted?

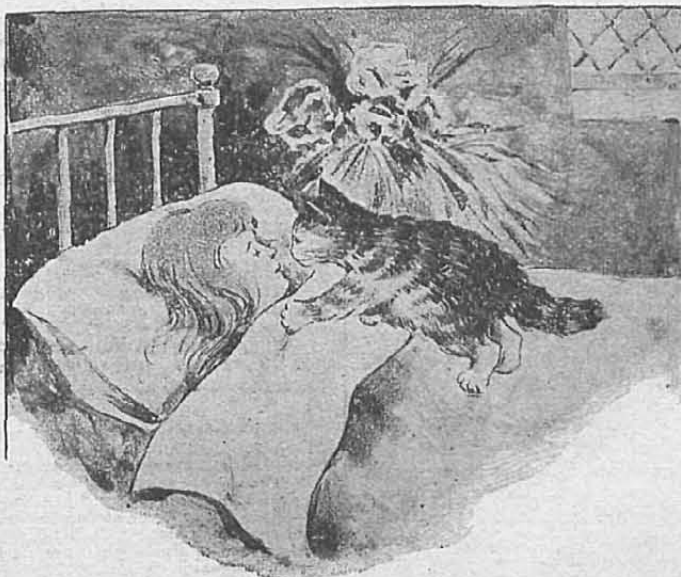
Pero aquel mueble sin corazón no hizo más que continuar sentada muy tiesa, mirándome fijamente y sin contestar palabra, aunque no dejaría de ver que las lágrimas me corrían por la nariz.

¿Qué podía hacer un pobre gatito?

Mirar y mirar por todas partes, sin poder encontrarla. Yo daba vueltas por la casa y llamaba en todas las habitaciones; pero me echaban diciendo que hacía mucho ruido, y sin comprender nunca una palabra de lo que yo decía.

Y el rosál blanco partiéndome el corazón. Cada día echaba más y más rosas. Ya lo había dicho Teresita, y el hecho no me extrañaba.

(Concluirá.)



LA SITUACIÓN MONETARIA EN FILIPINAS



GRANDE y lamentable error el de aquella Intendencia en 24 de Julio de 1876, cuando al decretar la legalidad del peso mexicano en el archipiélago; abrió las compuertas á la inundación que hoy sufre aquel país con la secuela forzosamente necesaria de la feroz subida en los cambios.

Desapareció en breve tiempo el oro que allí abundaba, cumpliéndose la ley infalible de Gresham: «la moneda mala desaloja á la buena», y hoy, agobiado aquel mercado por la plata, y plata mala, sufre desdichas sin cuento.

Desdichas de que no saldrá, de que no puede salir sin la ayuda del Estado. Allí no hay energías, no hay recursos, no hay medios para arrostrar dificultades tan grandes. Si el Estado abandona á Filipinas en su actual conflicto, la catástrofe es segura.

La Administración además, precipitó aquel país á ese abismo. Quien hizo el daño que ponga el remedio. No se piden milagros, no se proponen medidas que entrañen peligros. La comisión gestora, aquí nombrada en numeroso *meeting*, después de diligencias varias, y después de varias conferencias con los ministros de Ultramar pasado y actual, ha formulado en luminosa memoria conclusiones por todo extremo moderadas y aceptables.

No hay moneda en Filipinas, no hay un signo representativo de la riqueza con el sello auténtico del Estado.

Allí el Estado está supeditado por el falsificador y el contrahandista; allí cerca cualquiera hace moneda y la lanza á la circulación; allí la ley está, en materia monetaria, subordinada al fraude.

Pues bien; que haya en Filipinas moneda auténtica y legal; que ostente la moneda que allí circule las armas de España y la efigie del rey; que cese la falsificación y el matute; que España y la ley imperen en aquella tierra.

¿Puede imaginarse petición más justa?

Mentira parece que tales cosas se pidan á un gobierno.

Y crece este absurdo, si se considera que hoy el Estado pierde por el desbarajuste monetario de Filipinas las cantidades enormes que le roba el quebranto en los giros para sus atenciones aquí en el ministerio y en Fernando Póo, y pierde, por otra parte, las pingües ganancias que la fabricación de la moneda le daría.

Pero se ha dicho á aquella comisión en el despacho del ministro: «imposible la identidad monetaria entre metrópoli y colonias, porque tal identidad sería bien pronto otro Río de la Plata que agobiaría este mercado».

«Filipinas tiene en su comercio exterior una diferencia anual, á su favor, de diez millones y cuarto de pesos».

«Ese comercio exterior tiene que abonarle esa cantidad; luego aquél río tendría corriente contraria á la que se supone; de aquí allá, no de allá aquí».

«Sea, no obstante, dijo, la comisión, y pues que tal peligro se teme, hágase para Filipinas un peso de ley y cantidad de fino igual al duro peninsular y con circulación limitada al archipiélago, pero con la promesa de que mañana, en condiciones más bonacibles, ó con ministros menos asustadizos, por un decreto se abran á esa moneda las puertas de la Metrópoli».

¿Hay en esto algún peligro? Ninguno. ¿Perdería algo el Estado con medida semejante? Antes ganaría; ganaría, sobre todo, prestigio.

Acabaría el fraude, moriría el contrabando, el Estado recuperaría uno de los atributos más esenciales de la soberanía, y Filipinas tendría una moneda legal, legalísima y auténtica, en lugar de una extraña, falsificada y expósita; y por sólo esto, mejor lograría en el mal que hoy sufre con los cambios al 60; su comercio importador muerto, y numerosas clases en la estrechez y en la penuria.

¿Qué se necesitaría, además, para la recogida y reacuñación del malhadado peso mexicano?

La emisión previa de billetes de banco ó de aquel tesoro con la garantía de la moneda recogida, hasta terminar la reacuñación.

¿Se decidirá el ministro?

Si no se decide, ¡pobre Filipinas!

Quiquiap.

CONSEJOS DE LA SEMANA

En estos días de riguroso frío hay que tomar la precaución de no exponerse á temperaturas bajas cuando nos hallamos en el primer período de la digestión. También debemos evitar las transiciones bruscas, procurando no pasar de una habitación caliente á otra demasiado fría.

El mejor modo de combatir el frío de estos meses de invierno, es emplear bebidas templadas y ligeramente alcoholizadas. Pocos ó ningunos licores, pues el alcohol hace bajar la temperatura del cuerpo humano en vez de elevarla.

En las comidas se debe beber poco y á pequeños tragos. Siendo la sed mucha, vale más beber antes de sentarse á la mesa que una vez empezada la comida; pues la mucha agua dificulta la digestión. Los que tienen método en sus comidas beben poco. Un estómago en malas condiciones, se encuentra siempre ávido de líquido.

LA ALHAMBRA

TEMORES DE RUINA

UN LLAMAMIENTO AL PAÍS

La ciudad santa de los árabes españoles, que tiene á sus pies, como un espejo, el Darro en que se mira, y en la frente, como una diadema, las eternas nieves de las Alpujarras; el paraíso terrestre de los musulmanes, su edén más querido, su joya predilecta, su ilusión más amada; su nido de amor; por la que aún llora el agareno en sus desiertos, guardando como una reliquia la llave de la casa que en aquella habitaron sus abuelos, y soñando con

los cármenes de Granada,
el oro de las iglesias,
el rostro de las cristianas,

según la poética frase del ilustre marqués de Molins; Granada, en fin, que ya hemos dicho ese nombre que evoca recuerdos de grandezas pasadas, que trae á la memoria aquella sublime epopeya comenzada entre riscos y peñas y terminada entre flores y aromas; Granada guarda en su seno, cual concha de nacarados reflejos, una perla de riquísimo precio: la Alhambra.

La Alhambra, que con la Giralda de Sevilla, con la catedral de Córdoba, con la alcazaba de Málaga, con Santa María la Blanca y la Puerta del Sol de Toledo, y con cien y cien monumentos más, constituye la herencia que, en el orden arquitectónico, nos legaron aquellos árabes que nos enseñaron la medicina en las obras de Avicena, de Aben-Zohar y de Costa-ben-Luca, la historia en las del moro Rasis, Aben Payyán, Xerif Aladrisi y Almacari, las matemáticas en las de Juan de Sevilla y el musulmán Alcarimati, la geografía con las expediciones de Aben-Beitar y León el Africano, la filosofía con Averroes y con Avempace, y la botánica, y la agricultura, y la hacienda, y la administración, y el comercio.... la Alhambra, repetimos, maravilloso palacio que parece el compendio de aquella espléndida civilización, preciada joya que nos envidian los extranjeros, mudo testigo de las grandezas de nuestra vida nacional, amenaza ruina, y con su ruina amenaza también arrojar sobre esta generación una gran vergüenza.

El riesgo no es de ahora. Ya en 24 de Junio de 1784 dictó el ilustre conde de Floridablanca una real orden, disponiendo la ejecución de varias obras y reparos que hacían necesarios el mal estado de la Alhambra, y en 1792 se formó un presupuesto que ascendía á poco más de medio millón de reales, de las reparaciones más urgentes. Pero no por ser el mal viejo es menos indispensable el remedio: antes por el contrario, acrecientase su urgencia, de tal suerte, que cada día que pasa hace mayor nuestra responsabilidad, al hacer más inminente la catástrofe.

El Día, á quien corresponde la iniciativa de esta campaña y á quien con mucho gusto secundamos, lo ha dicho con entera verdad: salvar la Alhambra es una cuestión de honor, de arte y hasta de egoísmo patrio, porque en dejarla desmoronarse habría para nosotros una humillación mayor que la de Boabdil, rendido por las armas, la del vencimiento de los españoles por la incuria y por el abandono. Y para salvar aquellas paredes de menudo encaje, que parecen labradas por las hadas de las leyendas, y aquellos techos primorosos, espléndida muestra de una civilización incomparable, y aquellos arcos que maravillan, atrevido alarde de geometría sin rival; para salvar el alcázar nazarita, cantado por los poetas de todos los pueblos en todas las lenguas, el palacio de los monarcas granadinos, que se alza atrevido sobre la roja montaña, para salvar la Alhambra, no bastan los esfuerzos oficiales.

Las penurias del Tesoro y las dilaciones propias de las resoluciones burocráticas harían que el remedio, por tardío y mezquino, resultara inútil.

Hace falta algo más; hace falta lo que indica *El Día*; que la prensa acuda á la opinión y que la opinión responda. De la acción del Gobierno cabe esperar muy poco; de la acción particular, puede esperarse todo. ¿Callará la prensa? ¿Permanecerá indiferente la opinión? ¿Dejaremos que se consuma la ruina de la Alhambra y que llegue el caso de tener que llorar una vergüenza que aún podemos evitar?

En una tertulia:

—¿Cómo se explica Ud. que un solterón como D. Fermín se case á los ochenta años?

—Indudablemente se casa ahora, en la seguridad de que así le han de engañar por espacio de menos tiempo.

Exámen de botánica:

—¿Qué plantas conoce Ud. que tengan un movimiento casi espontáneo?

—Las plantas de los pies.
—El domingo último hubo en San Sebastián un temporal horroroso, que produjo la muerte de dos marineros y causó grandes pérdidas.

—Llovía á torrentes, y un caballero tomó un coche en la calle de Atocha, haciéndose conducir á las inmediaciones del cuartel de San Gil. Durante la travesía advirtió que no llevaba dinero. Apurado se veía para salir airoso del lance, cuando, al llegar á su destino, bajó y dijo al cochero:
—¿Hace Ud. el favor de darme una cerilla? Se me ha caído en el coche una moneda de dos duros.

Al oír esto el simón, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dió un latigazo al caballo, desapareciendo á escape por la calle de Bailén.

GALDÓS Y LA PRENSA

El insigne novelista ha resuelto, con excelente acuerdo, imprimir su drama *Los condenados*, estrenado en el teatro de la Comedia con éxito poco satisfactorio en la noche del 11 de Diciembre, y á guisa de prólogo ha colocado al frente de su obra un estudio magistralmente escrito, en el cual analiza las causas de su fracaso, exponiendo lo que son los estrenos y juzgando lo que se llama el fallo de la prensa.

Antójasenos que en este último punto peca el señor Galdós de injusto, no sólo porque olvida que la prensa, por regla general, no hace otra cosa que reflejar impresiones, sin tener tiempo para hacer de las obras un detenido estudio, sino porque rechazando la autoridad de los periodistas para formular censuras, hay que declinar también por incompetencia del autor sus aplausos y sus elogios; y la verdad es que hasta ahora el Sr. Pérez Galdós, con tanta justicia elogiado por la prensa, no había caído en la cuenta de la falta de autoridad de aquella.

Peró, en fin, como no nos proponemos salir á la defensa de los periódicos, cuyos defectos somos los primeros en reconocer, sino que creyendo, por el contrario, que en los bellísimos párrafos que el señor Galdós consagra á esta cuestión hay no poco digno de ser conocido y de meditar sobre ello; y no pudiendo insertar íntegro el prólogo, nos limitamos á copiar la parte referente á la prensa.

Dice así el Sr. Galdós:

«Como no me duelen prendas, he de ser ingenuo y claro hasta no poder más. Acato el veredicto del público, aun en los casos en que pudiera tenerse por precipitado. En cuanto á lo que suele llamarse enfáticamente *fallo de la prensa*, ése, ni lo admito ni lo acato, sino que me rebelo absolutamente contra la idea de que tal fallo pueda existir en los tiempos que corren. Las razones de esto las verá el que tenga paciencia de seguir leyendo».

«A pesar de sus evidentes progresos en el arte de escribir y en la amenidad de sus escritos, no ha llegado aún la prensa entre nosotros á ser maestra de la opinión ni á llevársela de calle en todos los asuntos. Hoy se lee más que antes, pero se cree menos en las aseveraciones de nuestros buenos chicos de la prensa, entre los cuales hay muchos de brillante y agudísimo ingenio. Y se cree menos en ellos, porque desde que los periódicos se transformaron, trocando la sequedad sectaria del instrumento de partido por la ligereza anecdótica del órgano de información, si se lograron algunas ventajas, perdiéronse cualidades morales y literarias, que convendría restablecer para que la prensa cumpliera totalmente su misión».

«La fiebre informativa ha llegado á ser tan intensa, que ella consume toda la savia intelectual del periodismo, destinada á emplearse en objetos diferentes. Algunos de estos objetos son tratados con excesiva amplitud; otros, como las letras y cuanto á la vida intelectual se refiere, con desdeniosa restricción. En remotos tiempos, que ahora motejamos de atrasados, y cuando los periódicos eran pobres, y casi de milagro vivían, no había ninguno que dejase de tener en su redacción una pluma perita que trataba desahogadamente, con libre criterio, los asuntos literarios. Hoy, la prensa rica, potente y bien administrada, no les presta la atención debida. La crítica de teatros no es más que una mal razonada noticia del éxito ó el fracaso, y como para esto no se necesita calzar muchos puntos en materia estética, comúnmente vemos que periódicos poderosos mandan al estreno de una producción literaria al revistero de toros, sujeto muy apreciable sin duda, pero que no puede, con la mejor voluntad del mundo, desempeñar su cometido. A los pelotaris, á los ciclistas y á los lidiadores de reses bravas, consagra nuestra prensa mayor espacio y atención más cariñosa que á todas las artes liberales».

«Personas inteligentísimas y escritores de gallardo estilo trabajan hoy en los diarios de Madrid y provincias. Sin adulación se puede decir que los que treinta años há tuvieron fama de grandes estilistas, no sabían tanto, ni escribían tan bien como muchos jóvenes y viejos que hoy dan sus fugaces escritos á la prensa. Pero estos tales, y todos los que en periódicos muy leídos descuellan por su inteligencia, menosprecian la vida literaria, ó no han parado mientes en ella. La entregan al brazo débil de los inferiores de la redacción, para dedicarse á las embriagueces de la política. En cuanto se meten en el Congreso pierden la cabeza, y con ella la noción total de la vida del país, de la cual sólo perciben una fase».

«Ciertamente hay excepciones; pero éstas sólo se manifiestan en inseguras tentativas de reforma. Se ve un deseo generoso, no una voluntad organizadora. Periódico hay, de los más populares, que consagra semanalmente un día á la colaboración literaria; otros ofrecen diariamente á su parroquia lecturas amenas y eruditas; algunos conservan la tradición del crítico literario y del musical; pero todo ello sin amor, sin dirección, sin criterio elevado ni atención esmerada; siempre relegando el arte y las letras á un término menos que secundario, como cosa que importa poco á la nacionalidad».



No siempre he de ocuparme de Modas; justo es que de vez en cuando dejemos la cuestión de trapos a un lado, y nos ocupemos de algo aún más esencial en la vida práctica.

Hoy día es lo corriente, que las mujeres nos preocupemos más de lo superficial que de lo que en verdad debiera ser objeto de nuestro mayor cuidado. Ponemos toda nuestra atención en lo que á Modas se refiere, sin fijarnos en otras mil cosas, que son, ó por lo menos debieran ser el primer adorno de la mujer. Por lo regular, las mujeres del día tienen al dedillo todo lo que se lleva; el último figurín de la Moda, lo que causa sensación, y hablan ó chapurrean francés ó inglés, tocan el piano, cantan, recitan; pero no las habéis de la aguja ó de la cocina, porque serán muy pocas las que os podrán seguir una conversación. Es esto, porque en el día educamos á nuestras hijas, como si con la más completa certeza estuviesen destinadas á casarse con *principes*, y desgraciadamente estos abundan poco.

En cualquier sitio en donde se reúnen unas cuantas mujeres, y la charla comience, oímos con la mayor frecuencia decir: «yo no sé freir un huevo». Oyese esto, como la cosa más natural, y sin que el sonrojo se sienta. Cierito que nadie nace sabiendo y que es preciso aprender; pero hay tantos libros de cocina, que es tontería excusarse é imperdonable la ignorancia.

Tenemos por costumbre echar todas las cargas á los hombres, y sin embargo cuántas veces tenemos nosotras la culpa de nuestras intestinas disensiones.

Los hombres tienen que vivir preocupados con sus obligaciones y negocios; lo que les lleva, naturalmente, á estar siempre con tendencia al mal humor, porque hombre ocupado es hombre preocupado, y la preocupación basta y sobra para no tener el ánimo inclinado á expansiones y júbilo. Si además, al buscar descanso y solaz en la calma del hogar, tropieza con contratiempos y nuevas contrariedades; por ejemplo, conque la señora salió á las nueve y no ha vuelto cuando él llega, cansado y muerto de hambre; y que la doncella (señora y ama de su tiempo), se ha estado de charla con el hortera de la esquina, y la mesa está sin poner, y que cuando le sacan la comida, que el guisado está malo, la leche quemada, y que faltan los postres, porque á la cocinera se le olvidó ó se pasó una hora en la tienda; ¿es extraño, pregunto, que el mal humor natural aumente y rompa nuestro hombre en choque y regañones?

Pues si la señora estuviera en su sitio, es decir, en su casa, la niña se habría levantado á su hora y ya estaría arreglada para sentarse á la mesa, limpia y peinada como es su deber, la doncella tendría su obligación terminada, y la cocinera no se habría distraído.

Todo estaría en punto y ordenado, y no tendría el marido la pena de ver en su casa un verdadero desastre; y luego pretenderemos que tenga buen humor!... Por eso, repito, no hay que achacar todas las culpas al marido, es preciso que nosotras también procuremos hacerle la vida agradable, y que en su casa lo vea todo mejor que en otras, si es posible. El día da para todo, y hay tiempo sobrado para trabajar y pasear.

En mi constante deseo de agradar á mis lectoras y de serles al propio tiempo útil, les proporcionaré de vez en cuando alguna receta de cocina, de los platos corrientes, y con esto no necesitarán libro de cocina, pues siempre mis recetas serán fáciles y claras.

Voy, pues, á apuntar dos, que resultan exquisitas.

Pollo en pepitoria.

Se parte el pollo en pedazos pequeños, y se rehoga en manteca de cerdo, hasta que adquiere un color dorado. Se retira el pollo de la cacerola, y se echa media cebolla muy picada, cuando ésta esté frita; se retira y se machaca bien en el mortero, después se deslíe en un poco de agua, y se pone en la cacerola, en donde se habrá colocado de nuevo el pollo, pero pasando la cebolla por un colador para que no caiga más que el jugo. Después se majan bien en el mortero unas ocho avellanas, añadiéndolas un poco de agua, y se echan también sobre el pollo, pasándolo por el colador y apretando con el mortero para que suelte bien el jugo. Después se le añade agua hasta que el pollo quede casi cubierto, y se le deja que cueza una hora á fuego lento.

Riñones saltados.

Se cogen cuatro riñones de carnero, y después de limpiarlos cuidadosamente, se parten en pedazos pequeños; se pone una sartén al fuego con una cucharada de manteca de cerdo, y cuando está derretida, se le echa perejil y ajo (un diente), muy picado. Cuando esto está

casi frito, se le añade media cucharada de harina, se menea bien, y cuando la harina está dorada, se echan los riñones, se les da una vuelta y enseguida se echa media copita de jerez y media de agua, y la sal. Cuando rompe á hervir se retira, pues si hierve más de un minuto se endurecen. Este es el modo de comer los riñones tiernos como manteca y riquísimos. Cuatro riñones son para dos personas.

Hasta la próxima, y que aproveche.

Emma Trey.

EL TEMPORAL

CONFLICTO ATMOSFÉRICO.—EL FRÍO Y LA NIEVE.
INUNDACIONES.—DESGRACIAS EN EL MAR.

EN MADRID

Desde el día 3 en que el temporal se desencadenó horriblemente sobre la villa y corte, los madrileños luchan contra el viento frío, sin dar paz á las prendas de abrigo, que resultan ligeras y pocas para defenderse del terrible enemigo.

La nota del Observatorio publicada en la *Gaceta* del día 4, puede dar idea á nuestros lectores de la verdad de nuestras palabras.

Dice así:

«Borrascoso y de considerable baja barométrica fué el día 3 del corriente. Viento O N O violentísimo. Velocidad máxima entre una y dos de la tarde: 75 kilómetros, y mayor todavía de 80 entre seis y siete de la noche; 13 y medio milímetros descendió el barómetro en las veinte horas comprendidas entre las doce de la noche del 2 á las ocho del 3.

»La temperatura mínima fué de 7,4 bajo cero».

La circulación por las calles fué difícilísima.

Los cristales, chimeneas y aún las tejas, volaron en algunos sitios, sin que felizmente ocurrieran desgracias personales.

El telégrafo interrumpido, los trenes retrasados. El aislamiento de Madrid en aquella noche fué casi absoluto.

EN PAMPLONA

Desbordamiento del río Arga, ocasionado por la lluvia y el deshielo, inundándose huertas, casas y campos en los barrios de la Magdalena y Rochapea.

EN CÁDIZ

Fuerte viento N O que produjo la rotura de un palo en una barca noruega, que fué empujada con gran velocidad hacia la costa.

El cañonero guardacostas *Perla* tuvo que arribar á la dársena.

EN BARCELONA

El vendaval destruyó persianas y cristales.

En el ensanche fué víctima un obrero de un desprendimiento de maderas.

Cuatro operarios heridos á consecuencia del vuelco de una almadia, desde donde los operarios pintaban el casco del correo *Ciudad de Cádiz*.

EN VERGARA

Desbordado el río Deva inundó los barrios de Zubieta. De San Sebastián acudió la guardia civil para prestar auxilios.

EN GIJÓN

El buque español *Mechelin*, sorprendido en la barra por fuerte marejada, perdió el timón y sufrió otras averías.

EN SAN SEBASTIÁN

Violentísimo viento N. O. que derribó la columna de piedra del reloj de cuatro esferas que existe en la Avenida de la Libertad. Afortunadamente al venir abajo la columna no atravesaba nadie el paso adosquinado inmediato, hacia cuya parte cayó.

EN BILBAO

Temporal horroroso. El mar imponente. El vapor *Rivas* estuvo á punto de naufragar. En la población el vendaval derribó y apagó faros.

EN EL EXTRANJERO

ICATÁSTROFE EN EL ARIEGE

En Orlu, cantón de Aix-les-Thermes, una avalancha de nieve destruyó cuatro casas y doce graneros, resultando quince personas muertas y ocho heridos de gravedad.

El ganado pereció aplastado por la nieve.

De Foix salieron fuerzas para socorrer á los habitantes de Orlu.

Entre Luzenac y Ax se encuentran los trenes bloqueados por las nieves.

EN PERPIÑÁN

Un torbellino de nieves ha caído en todo el departamento de los Pirineos Orientales.

EN MARSELLA

El mistral que sopló el sábado causó grandes destrozos.

En el puerto han sufrido averías varios barcos.

EN INGLATERRA

En el Canal de la Mancha han ocurrido muchas desgracias personales por siniestros marítimos.

En las islas Guernesey ha naufragado una chalupa tripulada por seis hombres, salvándose únicamente dos.

UN DISCURSO DEL SEÑOR MORET

EL JAPÓN Y LAS FILIPINAS

El viernes último dió el Sr. Moret, en el Ateneo, la segunda conferencia acerca del conflicto chino-japonés, ocupándose de la situación del Japón triunfante y de las consecuencias que para nuestras posesiones del Pacífico pueden derivarse.

Reconoció el Sr. Moret que el Japón ha llegado á la meta de los progresos y adelantos europeos. Dijo que su situación económica es brillante, y que su estado militar es tal que fabrican sus cañones de 65, el fusil Murata (de invención propia y considerado como superior) y la cartuchería en su arsenal de Osaka, y que se calcula disponen de municiones bastantes para que cada hombre de un ejército de 200.000 hombres dispare diez tiros diarios durante tres años.

En cuanto á las consecuencias del triunfo del Japón, cree que éste no desea la desmembración de la China, prefiriendo conservarla para que la pague una fuerte indemnización, y que únicamente reclamará la anexión de la Formosa.

Añadió después, á guisa de comentario de estos triunfos, ciertos conceptos en que no sólo no podemos estar conformes con el Sr. Moret, sino que, como demostraremos en un artículo especial, revelan que el lujo y exuberancia de fantasía del elocuente conferenciante, no le han permitido conocer lo más elemental, llano y corriente de aquellas singulares civilizaciones de Oriente y extremo Oriente.

UN NUEVO PANAMÁ

LA COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DEL SUR EN FRANCIA

Al discutirse el proyecto de convenio con la Compañía de los ferrocarriles del Sur, en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Diputados francesa, el ministro de Obras públicas, Mr. Barthou, hizo indicaciones que no permitían abrigar duda alguna respecto al resultado de la investigación ordenada por el Gobierno en los asuntos de esa Compañía, y en efecto, pocos días después aquellos temores se han confirmado, y los Sres. Félix Martin, Hipólito Bobin y Renato André, director é ingeniero de la Compañía, respectivamente los dos primeros, han sido arrestados.

De la investigación practicada resultan verdaderas enormidades. En los libros existen consignadas sumas disparatadas por la compra de una concesión de caminos de hierro; se ha descubierto que obligaciones emitidas en diferentes épocas por un precio inferior á su valor nominal, fueron negociadas con beneficio de 20 francos cada una, merced á ciertos procedimientos. Las obras, realizadas por contratistas, con rebaja que se estima en un 20 por 100, aparecen pagadas en su totalidad. Además, por lo que se refiere á la garantía del interés sufragado con los recursos del presupuesto, resulta que la Compañía se ha embolsado todos los años 1.300 francos por cada uno de los 300 kilómetros con que cuenta su red.

Como principal responsable aparece el famoso barón Reinach, ya difunto.

Ha sido preso también, acusado de *chantage*, respecto de la Compañía, Mr. Sourdillon, antiguo redactor de *La Nación*, y se anuncian otros arrestos, pues se espera demostrar que aquélla entregó cantidades á varios diputados para obtener su voto.

El escándalo, para los aficionados, promete.

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

Primera negra,
el todo nada.

Anagrama.

Genaro L. Talego.

Formar el título de un aplaudido drama español contemporáneo.

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO ANTERIOR:

A la charada: PONTONERO.
Al logogrifo: CIRUELAS.

Una dama de la corte de Enrique IV, fué un día á quejarse de su marido al rey.

—Sepa V. M. que me pega—dijo la dama.

—Eso no me importa—respondió el monarca.

—Pero es que además conspira contra V. M.!

—Eso ya es diferente—replicó el rey;—pero no le importa á usted.

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS.

10 de Enero.

1762.—Se incorpora á la Corona el privilegio de imprimir la *Gaceta de Madrid*.

1783.—Nace en Cádiz el literato D. José Joaquín de Mora.

1884.—Muere en Madrid el distinguido autor dramático don Francisco Pérez Echegarria.



CONVERSACIONES

EL TEATRO ESPAÑOL RESTAURADO

MARÍA GUERRERO

RECUERDOS Y ESPERANZAS

AVE MARÍA



Lacontecimiento culminante de la semana, es la apertura del teatro Español completamente transformado, vestido no solo de limpio, sino lujosamente y decorado con coquetería del arte moderno, puesto al servicio de lo antiguo para rendirle el debido acatamiento.

Maria Guerrero, que acomete la noble empresa de devolver su brillo á la escena patria, y la comienza gastando una respetable suma de miles de duros en el arreglo del templo arruinado de la musa dramática castellana, se eleva á la categoría de doña María la Brava, y las simpatías de cuantos se enamoran de lo atrevido la siguen, y los votos sinceros de todos los que aman la gloria literaria la acompañan.

Lo adivinaron muchos cuando se presentó por primera vez en escena.

—Hay mucho dentro de esta madrileña viva, morena, bonita, dijeron.



Y no se equivocaron: porque la niña de ojos brillantes y habladores, de voz que solía buscar los caminos que llegan al alma, ha cumplido lo que prometía, y hoy, en la plenitud de la hermosura, de la juventud y del talento, se destaca en el venerado pórtico del teatro de la tradición, y amable y sonriente se apresta á recorrer la lujosa cortina ennoblecida con el escudo de los Austrias, diciendo al público:

—¡Pasa y escucha! ¡Que vá á hablar Moreto!

Y después de Moreto, Calderón, y Lope, y Tirso, y Alarcón, y Rojas, y todos los maestros, que para ellos solos dedica la bella actriz é inteligente empresaria dos días de la semana, consagrando los restantes á lo nuevo, á lo moderno, á lo que constituye el movimiento dramático de nuestros días.

Los senadores, los veteranos de la política, tienen su albergue y celebran sus deliberaciones en el palacio de doña María de Aragón.

Los poetas tienen desde hoy ancho campo donde recoger laureles, en el templo que les ofrece María Guerrero.

Siempre va unido á grandes cosas en España el nombre eminentemente simpático de María.

**

En aquellas viejas y carcomidas paredes del antiguo coliseo de la calle del Príncipe, en su estrecho aposento, en sus incómodas galerías, en sus desvencijadas butacas, había muchos recuerdos para los madrileños viejos, para los que ya peinan canas, si es que les queda algo que peinar.

¡Qué gratas emociones las experimentadas en aquel local famoso!

Allí nos llevaban de niños á que gozáramos con



MARÍA GUERRERO

las gracias sanas de los actores cómicos, de que fué modelo el inolvidable Mariano Fernández, regocijo de dos generaciones, y allí fuimos de mozos á deleitarnos con los discretos de los poetas del siglo de oro, y á templar nuestra alma con los sublimes conceptos que acerca del honor, de la fé, de la religión, de la patria y del amor respiraban en sus admirables versos.

Allí nos entusiasmábamos con la magia del romanticismo, y saboreábamos la delicadeza de la escuela clásica.

¡Qué noches las pasadas en aquel recinto! Oíd, oíd á la gente grave, y ella os contará maravillas de la arrogante Teodora representando *Adriana* ó la *Rica hembra de Castilla*; de la dulcísima Matilde haciendo vibrar los corazones con su voz de oro.

—¿Se acuerda usted de cuando hizo *El desdén* con Romea?

—¿Y de cuando estrenó *Venganza catalana*, de García Gutiérrez?

—¿Y de aquél *Alcalde de Zalamea* que hacían Romea, Valero, la Teodora, Mariano Fernández y la Pepita Hija en el papel de *Chispa la bolichera*?

—¡Vaya, que se han hecho allí cosas famosas!

—No olvidaré, por muchos años que viva, el estreno de *La muerte de César*, de Ventura de la Vega.

—Ni el de *Consuelo*, de Ayala.

—Ni la noche en que salió García Gutiérrez á recibir los aplausos que arrancó la representación de *El Trovador*.

—Ni cuando Zorrilla, de vuelta de su largo viaje á América, leyó allí sus *Cantos de un loco*.

—¿Se acuerda usted de D. José Calvo, del padre de los Calvos?

—¡Pues no me he de acordar! ¡Qué gran actor!

—Yo he oído allí á Bárbara y á Teodora Lamadrid, á Matilde, á García Luna, á Latorre, á Guzmán, á Arjona, á Romea, á todo lo que había que oír...

—¡Qué tiempos, qué actores, qué autores!

Estas son las conversaciones que se escuchan en todas partes con motivo de la apertura del teatro Español.

Y después de recordar lo antiguo, de resucitar las antiguas y queridas memorias en lo que la vida individual se une á la de los artistas que han sabido conmovernos, y á la de los autores que más admiración nos han causado, la conversación recae en la novedad del día, en el coliseo nuevo, coquetón y elegante, que en el centro de Madrid, en el sitio mismo de las tradiciones, abre sus puertas para renovar con una decoración completamente nueva y



FELIPE CARSI

PRIMER ACTOR CÓMICO



RICARDO CALVO

PRIMER ACTOR



FRONTIS DE LA EMBOCADURA, POR PLÁCIDO FRANCÉS

en armonía con los gustos de la época las pasadas glorias.

Del antiguo local no queda más que el sitio; lo demás todo ha sido transformado. El vestíbulo, las escaleras, los palcos, la sala, el escenario, el telón, todo es completamente nuevo.

El antiguo *gallinero* ha desaparecido; las galerías han ganado en comodidad y ornato; es, en fin, otro teatro completamente distinto del que había, aunque colocado en el mismo sitio.

empresario y padre de una niña tan bonita y de tanto talento, ya era tapicero; pero no un tapicero que seguía la rutina y hacía para una sala las doce sillas y el sofá, y para el gabinete la marquesita y los sillones, sino un innovador con estilo propio y gusto muy exquisito.

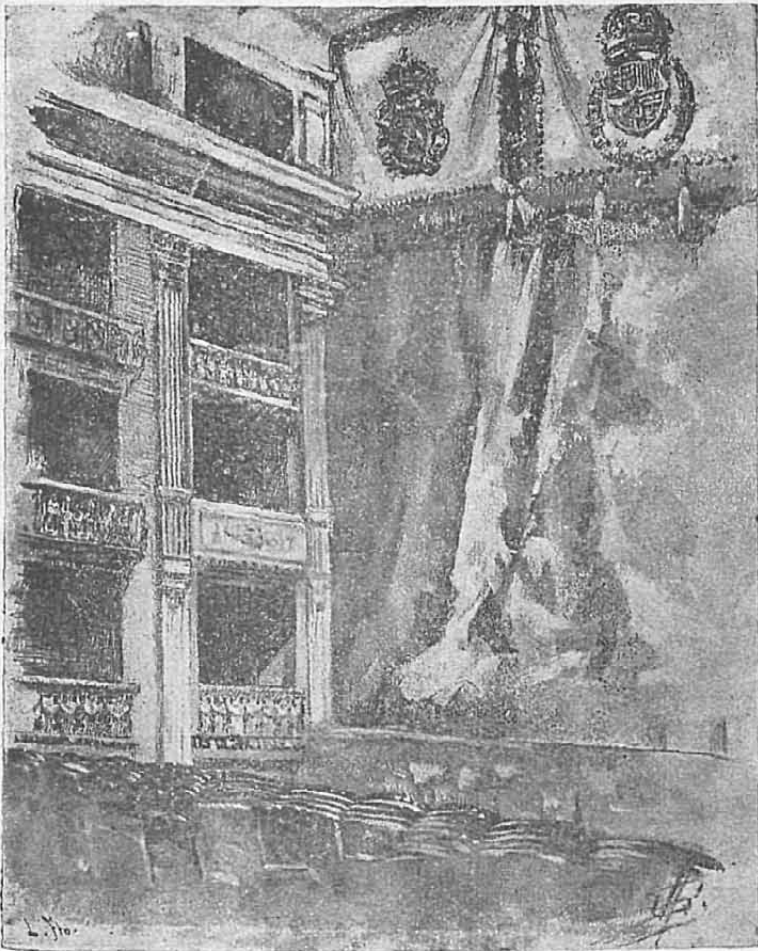
Puso en la Carrera de San Jerónimo una cortina que era un primor; y cuando se quedó con el café de la Iberia hizo de aquel viejo local una verdadera delicia.

colado, la supresión de los tabiques que separaban los palcos y el paraíso.

El vestíbulo es elegantísimo, con zócalo de madera, grandes espejos y friso, con los retratos de los más insignes autores dramáticos españoles, pintados por los pintores más notables.

El escenario y los cuartos de los actores son completamente nuevos.

La obra elegida, con mucho acierto, para la inau-



UNA ESQUINA DE LA SALA

Los arquitectos han sido D. Joaquín de la Concha Alcalde y D. Pablo Aranda; el maestro de las obras Mariano Monasterio, el autor de uno de los barrios más hermosos del Madrid Moderno, y el maestro decorador D. Ramón Guerrero.

Hace ya mucho tiempo que le da el naípe por decorar á Ramón Guerrero; como que antes de ser

Por aquel tiempo tuvo en Madrid gran boga, y no se ponía una casa con cierto lujo, ni se instalaban establecimientos que quisieran gastar bien el dinero sin llamar á Ramón Guerrero.

Figúrese lo que habrá hecho en obra que tanto le interesa como la del teatro Español.

Los artistas, con cuya colaboración ha contado, no pueden ser mejores, y Pelayo, Francés y Gomar han hecho maravillas con el pincel.

Nada más elegante, más nuevo y genuinamente español, como dice muy bien Jacinto Octavio Picón, que el telón, pintado por Antonio Gomar, gran compañero de Ramón Guerrero, en esto de hacer prodigios para emplear en el decorado la belleza del arte. Enamorado de la naturaleza, Antonio Gomar la ha llevado á sus cuadros para adornar con el campo los salones, y sus paisajes de Andalucía, de Valencia y del Norte, sus apuntes de Granada, sus estudios de la Casa de Campo, constituyen una de las glorias del arte moderno.

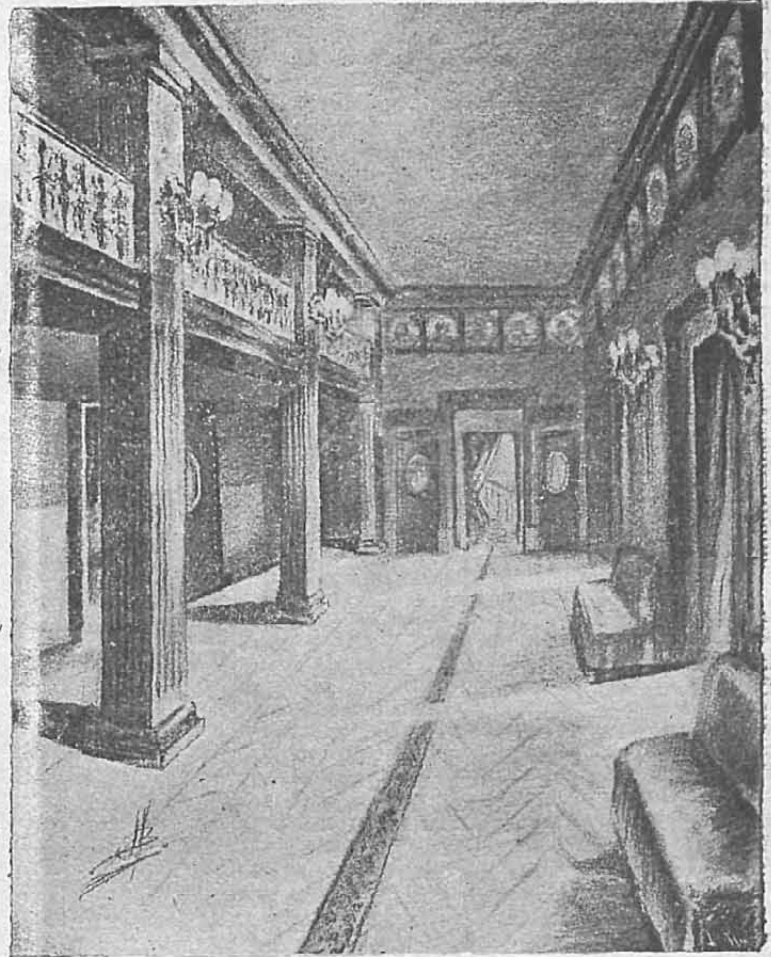
Para el telón del teatro Español ha pintado tres de aquellos antiguos reposteros que adornaban las casas señoriales de Carlos V, emperador, y ha formado con ellos el bambalín, decorándolos con los escudos de la casa de Austria y el antiguo y el nuevo de Madrid.

La cortina es de amplios y magestuosos pliegues en los que alternan los colores nacionales, armoniosamente combinados.

Una obra, en fin, de delicadísimo buen gusto, de elegancia y de belleza.

A estas líneas acompañan algunos dibujos, como el apunte de un palco, la sala y el vestíbulo, que pueden dar idea de la obra.

Las novedades más salientes de la sala, son los nuevos palcos proscenios, las barandillas de hierro



EL VESTÍBULO

guración, ha sido *El desdén con el desdén*, de Moreto; una de las más genuinamente españolas del repertorio clásico.

El asunto le han tratado casi todas las eminencias del siglo de oro. Lope, *Los milagros del desprecio*; Tirso, en *Celos con celos se curan*; Calderón, en *Para vencer amor querer vencerle*; Montalbán, en *Los desprecios de quien ama*; Rojas, en *A lo que obliga el desdén*; pero á todos superó con acierto Moreto.

Una actriz de las condiciones de la señorita Guerrero tiene ancho campo donde lucirse en el papel de Diana, que fué uno de los mayores éxitos de Matilde Díez, cuando representó esta obra con Julián Romea para solemnizar las bodas de la reina doña Isabel II y de la infanta doña Luisa Fernanda con el rey D. Francisco y con el duque de Montpensier.

Se presta, además, á grandes bellezas en decorado y en trajes, y en esto parece que se van á hacer maravillas.

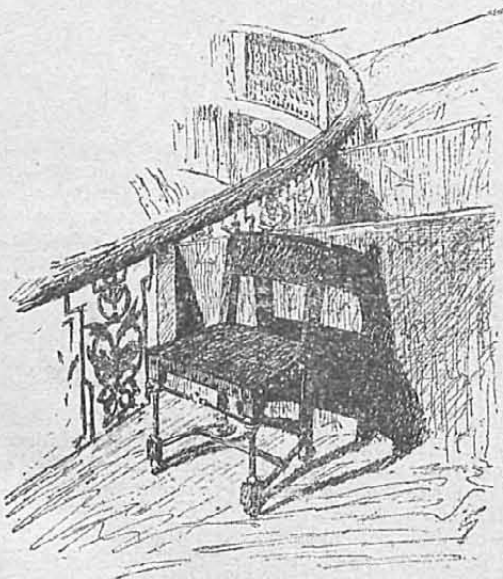
La empresa que acomete María Guerrero no puede ser más simpática, y en ella encontrará el concurso de todos los que se interesan por la gloria de la escena y el decoro de la patria.

Entre los autores, el que más decididamente protege á la nueva empresa, es D. José Echegaray, que ya la ha acabado tres obras: *Mancha que limpia*, tres actos; *El estigma*, tres actos, y la refundición de la segunda parte de *La hija del aire*.

Eugenio Sellés la destina *Los hijos de Lot*, tres actos, y D. Leopoldo Alas, *Teresa*, un acto.

Con tan buenos valedores se presenta María Guerrero á emprender su campaña.

Dios quiera que el cartel que fija su nombre en los restaurados muros del teatro Español, sea como aquél que Hernán Pérez del Pulgar fijó en los muros de Granada y decía: *Ave María.—Kasabal.*



UN PALCO



LA GUERRA EN ORIENTE

EL CORONEL DE WEI-HAI-WEI

POSICIONES CHINAS

Shanghai, 8 Enero.

Informes autorizados permiten asegurar, que el Gobierno chino se niega a ceder ni una pulgada de territorio, hasta el punto de que intentará recuperar Port-Arthur, aunque sea preciso comprar esta plaza.

Los japoneses han practicado nuevos reconocimientos cerca de Wei-Hai-Wei, pero todavía no han atacado esta ciudad.

El general chino, Sung, ha recibido grandes refuerzos, reuniéndose también los generales Chong y Yih con 12.000 hombres.

Este ejército ocupará posiciones en la orilla del río Liao, con el fin de oponerse al avance del enemigo.

Wei-Hai-Wei es el gran arsenal de China. Dista de Talienwan 150 millas.

La fuerte situación de este puerto en uno de los lados del estrecho con los buques de guerra que se supone allí estacionados, es donde China tiene todas sus esperanzas para conseguir la protección de la entrada del golfo de Pechili, en cuya extremidad se encuentran los fuertes de Taku, que defienden la aproximación a Tientsin y Pekin.

La destrucción de la armada china, abrirá las puertas de dicho golfo, y los japoneses podrían deslizarse más allá de las formidables fortificaciones de Wei-Hai-Wei, desembarcando en territorio chino un ejército.

CHINA EN BUSCA DE DINERO

El Gobierno chino negocia en Europa la compra de armas y municiones, a la vez que la adquisición de capitales para estos gastos. Todo el personal de las legaciones del Imperio en Europa, van a sufrir importantes reducciones por motivos de economía.

LA ANARQUÍA EN MUKDEN

Shanghai, 8 Enero.

Las noticias recibidas en Mukden por algunas casas comerciales, acusan un estado tal de desorganización en esta ciudad china, que sólo puede compararse con la más espantosa anarquía.

Entre los soldados chinos y los manchus, ocurren a cada momento serias colisiones, de las que el verdadero perjudicado es el pueblo. Ni se respetan las tiendas y almacenes que sufren continuos ataques por los revoltosos; ni se tiene consideración a las mujeres, que están expuestas a groseros insultos. El paisano que se atreve a presentar resistencia a la soldadesca, es asesinado sin piedad. Se dice que en breve llegarán a Mukden 12.000 soldados para reforzar.

Londres, 8.

Los japoneses han conseguido una nueva victoria sobre los chinos.

La ciudad de Sumen-Chang, defendida por quince mil soldados, ha sido tomada, y, sin que se sepa la causa, incendiada también.

Al entrar los japoneses comenzaron a arder muchas casas, propagándose rápidamente el fuego por casi toda la ciudad.

Gran número de personas han quedado sin albergue.

EN EL BRASIL

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 8.

Según noticias de Montevideo que alcanzan hasta el día 5, se dice que los rebeldes de Río Grande del Sur han proclamado una república.

El presidente, Dr. Moraes Barros, dice que empleará todo el poder del Brasil para extirpar a los rebeldes.

EL CUMPLEAÑOS DE GLADSTONE

The great old man, el venerable político Mr. Gladstone, acaba de cumplir los ochenta y cinco años de edad. La mayor parte de los hombres en su caso, hubieran preferido dedicarse en el día en que celebraban tan fausto suceso, a las tranquilas fiestas en familia, tan propias de esa patriarcal edad. Pero Mr. Gladstone, siguiendo sus inveterados hábitos, dedicó ese día a recibir diputaciones y a pronunciar discursos, en los que demostró el extraordinario vigor y vitalidad del hombre.

Retirado de la política, aunque no por completo de la vida pública, goza de libertad para decir muchas cosas que no podría decir siendo ministro de la nación.

En sus discursos del 29 de Diciembre, refiriéndose a los atentados de Armenia, satisfizo a sus admiradores, denunciando con vigoroso lenguaje su personal convicción de perseguir a todo trance el castigo de tan terribles crueldades.

LA CUESTIÓN DE MADAGASCAR

Los asuntos de Madagascar se complican.

El primer ministro, Rainilaiarivony, ha formulado una protesta contra la toma de Tamatave por los franceses, declinando la responsabilidad de las consecuencias en el Gobierno de la República.

En vista de esto, el ministro plenipotenciario de Francia, Mr. Le Myre de Vilers, ha roto toda relación en el gobierno hoy, y acompañado del residente, Mr. d'Anthonard se ha puesto en camino con dirección a la nación vecina, donde se le espera dentro de quince días.

Un telegrama del comandante Bienaimé afirma que la posesión de Tamatave está asegurada, y anuncia que va a proclamar el estado de sitio en Diego-Suárez, y que un inglés ha sido asesinado por los hovas.

Continúan con gran actividad en Francia los preparativos de la expedición militar, creyéndose que las operaciones militares podrán comenzar a mediados de Abril.

El 25 del corriente zarpará de Tolón para Madagascar el *Shamrock*, completamente armado, el cual prestará el servicio de transporte-hospital.

Se ejerce muy activa vigilancia en las costas de Madagascar para evitar los desembarcos de armas, y se trabaja sin descanso para tender el cable entre Majunga y Mozambique.

Algunos periódicos ingleses, como la *Pall Mall Gazette*, el *Observer* y el *Sunday Times*, se muestran hostiles a Francia, pero los diarios de la vecina República hacen notar que el primero es propiedad de un americano y los otros de alemanes. Los demás diarios de Londres observan una actitud conciliadora con Francia, haciendo notar que el residente inglés no tiene autoridad alguna sobre los oficiales del Reino Unido que prestan sus servicios a los hovas.

LA MARINA INGLESA

Londres 8 Enero.

El Gobierno despliega gran actividad en la construcción de nuevos buques destinados a reforzar la ya numerosa marina de guerra que posee el Reino Unido.

Las embarcaciones que se construirán inmediatamente, y que por la aglomeración de trabajo en los arsenales del Gobierno tendrán que confiarse a la industria particular, son dos buques acorazados, seis cruceros de primera clase, varios cruceros de segunda y tercera y dos cañoneros.

Esta actividad no se limita a la construcción y reparación de buques, sino que se extiende también al personal de marinería. El gabinete, por medio de las autoridades del almirantazgo, en unión con el *Board of Trade*, estudia nuevas disposiciones que afectan a las reservas procedentes de la marina mercante. Estas disposiciones implican la vuelta a las antiguas leyes de navegación, en las que se prescribe que los propietarios de buques tendrán dispuesto un tanto por ciento de mozos, aprendices y marineros de reserva, recibiendo en cambio de este servicio una subvención o una rebaja en los impuestos.

El proyecto parece haber sido favorablemente aceptado por la mayoría de los grandes propietarios de buques; pero como lleva en sí un crecido aumento en los gastos, el ministro de Hacienda, sir William Vernon Harcourt, lo combate resueltamente.

LA DEGRADACIÓN DE DREYFUS

El sábado último tuvo lugar en la Escuela militar de París, ante representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, el acto de la degradación militar del ex capitán Alfredo Dreyfus, condenado, como saben los lectores, por la entrega de documentos al extranjero.

Conducido Dreyfus ante las tropas, y leída la sentencia, el general Darras pronunció la fórmula de la degradación, y acto continuo un ayudante de la guardia republicana, arrancó al condenado todas sus insignias militares y rompiendo su espada la arrojó a sus pies.

Dreyfus oyó sin pestañear la lectura de la sentencia, pero cuando le arrancaron las insignias gritó: «¡Viva Francia! ¡Soy inocente!» grito que fué recibido con silbidos y pidiendo la multitud la muerte de aquél.

Los agentes tuvieron que hacer grandes esfuerzos para impedir que el público penetrara, como intentó varias veces hacerlo, en la Escuela militar.

El ex capitán pasó por delante de las tropas marchando arrogante y soberbio, con los dientes apretados y la mirada torva. Al cruzar por delante de los periodistas volvió a repetir que era inocente. Aquellos no le contestaron, pero como algunos oficiales de la reserva le apellidaron traidor y Judas, el reo se irguió furioso y les dijo:

—Matadme, pero no me insultéis.

Repitieron los gritos de Judas, Judas, y un periodista exclamó en alta voz:

—Demasiado sabéis que no sois inocente.

Dreyfus permaneció callado.

Terminado el acto, los gendarmes se apoderaron del reo, le pusieron esposas y le hicieron subir al coche celular, que le condujo a la cárcel.

Las tropas desfilaron después delante del general Darras, siendo saludadas por la multitud con vivas al ejército, a Francia y a la patria.

EL CONGRESO NACIONAL DE LA INDIA INGLESA

Londres 8.

Continúa este cuerpo deliberante adoptando importantes acuerdos para la ordenada marcha de los asuntos financieros en aquel país.

En una de sus últimas resoluciones declara que la difícil situación económica ocasiona gran intranquilidad, teniendo el Congreso la firme convicción de que no hay otro remedio que reducir los gastos militares y los que ocasiona la administración civil, y recomienda que cada provincia envíe delegados a Inglaterra que apremien para conseguir estas reducciones, exponiendo su conveniencia ante una comisión parlamentaria.

También ha tomado el Congreso la importante resolución de indicar al gabinete de la metrópoli el arbitrio del procedimiento seguido para la imposición del gravamen sobre aguas, considerándolo como elemento perturbador del sistema tributario. Indica a la vez la Cámara la necesidad de que el referido impuesto se acomode a reglas basadas en definidos principios que aseguren los derechos de los terratenientes.

El Congreso acordó por unanimidad enviar a Mr. Gladstone un telegrama de felicitación con motivo de su ochenta y cinco aniversario.

M. DE LANESSAN

Va extendiéndose en Francia la costumbre de que todo hombre que por cualquier causa cae en desgracia con las autoridades o con el gobierno, resulta enseguida propuesto por sus amigos para la diputación a Cortes.

Así parece ocurrirá con M. de Lanessan, a quien unos cuantos comerciantes de Lyon piensan presentar como candidato para ocupar la vacante producida por la muerte de M. Burdeau.

M. STAMBOULOFF

Sofía, 8, Enero.

El mayor Sophronief juez de instrucción militar, ha dado ayer una orden al coronel Marinof, comandante de la plaza, para que M. Stambouloff sea detenido. El antiguo primer ministro se ve acusado de haber organizado el golpe que costó la vida al ministro Belcheff.

Se dice que muchos agentes diplomáticos han hecho saber al ministerio, que la detención de monsieur Stambouloff produciría muy mala impresión en Europa. Gracias a esta observación el ex ministro del príncipe Fernando se encuentra todavía en libertad.

EL ORO DE SIBERIA

Se trabaja con gran entusiasmo para llevar capitales a las minas de oro, en Siberia, con el fin de aumentar su rendimiento y dotarlas de todos los adelantos que exigen las modernas aplicaciones técnicas.

Una caravana que procedente de Siberia acaba de llegar a San Petersburgo, conducía 2.500.000 rublos en barras de oro.

POBLACIÓN FELIZ

Lo es realmente la de Elbeuf, centro fabril del Norte de Francia. Aquel municipio ha suprimido desde 1.º de Enero, con anuencia del gobierno, los derechos de consumos. La carne se come allí desde dicha fecha a un precio muy económico; el carbón, el gas y todos los artículos de primera necesidad se venden casi a mitad de precio. Los habitantes se muestran satisfechísimos de su municipio.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1899 EN FRANCIA

Un millón cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta francos con dieciséis céntimos han sido las ganancias obtenidas por los iniciadores del referido certamen.

Cinco años han sido necesarios para concluir la liquidación de las cuentas de tan gran empresa.

Subieron los gastos a 48.949.948 francos 48 céntimos, y los ingresos llegaron a 50.002.798 francos 64 céntimos.

CAMBIOS Y RENTAS

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno, en presencia del balance de fin de Diciembre, ha acordado repartir 50 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del año último.

Del balance publicado el sábado resulta haber aumentado la circulación fiduciaria, que se eleva á 913.863.200 pesetas.

También ha tenido aumento la plata, cuyas existencias suman la cantidad de 278.213.392 pesetas.

Las demás cifras no ofrecen variaciones de importancia.

LAS TARIFAS ALEMANAS

El proyecto de ley relativo á la modificación de la tarifa aduanera acaba de ser distribuido al Reichstag, diferenciándose poco del anterior.

El derecho de importación del azúcar, elevado hasta 36 marcos en Mayo de 1891, continuará vigente para la miel artificial compuesta exclusivamente de azúcar.

La miel natural, que paga 20 marcos por 160 kilos, pagará 36 marcos también. El derecho de 20 marcos será mantenido para la miel importada en panales.

El derecho sobre el aceite de algodón, que hoy es de 4 marcos por los 100 kilos, se elevará á 10 marcos.

La importación de este aceite, que fué de 64.484 quintales métricos en 1885, se ha elevado en 1893 á 273.823 quintales.

BANCO ESPAÑOL DE CUBA

Las principales diferencias entre los dos últimos balances que hemos recibido, correspondientes á los días 7 y 15 de Diciembre, son las siguientes:

El oro ha disminuido en 260.000 pesos, y la plata en 28.000.

Los billetes en circulación han disminuido también en 112.000 pesos; las cuentas corrientes en 167.000, y los depósitos en efectivo en 18.000.

Las demás partidas han tenido escasa variación.

CARTA DE FRANCIA

NUEVOS ESCÁNDALOS.—DREYFUS.—LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA. ELECCIONES.—LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.—LA BOLSA.

París 8 de Enero 95.

Si bien no ha podido sorprender á nadie el descubrimiento de las irregularidades cometidas por la administración de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, porque el discurso pronunciado por monsieur Barthou al discutirse el proyecto de convención con aquella, dejaba adivinar que de algo grave tenía noticia el Gobierno, no por esto ha dejado de impresionar dolorosamente.

La repetición de estos descubrimientos revela la existencia de una gran inmoralidad, y aunque sea plausible el que se pongan en claro estos asuntos, es lo cierto que, poco á poco, hoy unos y mañana otros, van siendo tantos los hombres políticos que resultan comprometidos, que no parece sino que la corrupción es general.

¿Servirán, al menos, estos escándalos para cortar tantas inmoralidades?

La degradación del ex capitán Dreyfus, ha excitado vivamente la atención del público, dando lugar á animadas polémicas.

Dreyfus ha insistido en que es inocente y ha añadido que antes de tres años se reconocerá el error que con él se comete. ¿Será esto un recurso más ó menos hábil para sostener alguna atmósfera en su favor, ó habrá algo oculto tras esas protestas?

Con motivo de la próxima reunión de las Cámaras ha vuelto á hablarse de la presidencia de la de diputados. Se quiere impedir la reelección de Brisson, y se ha pensado en presentar la candidatura del actual ministro de Marina. Este ha llevado la cuestión al Consejo de ministros, el cual, poco seguro de la adhesión de la mayoría y temeroso de las consecuencias de un fracaso, no ha aprobado la idea, y Mr. Faure ha declinado el ofrecimiento. No obstante esto, los adversarios del radicalismo proyectan presentar candidatura frente á la de Brisson. Es muy probable, sin embargo, que éste consiga la victoria.

El socialista Geraul Trichard, que actualmente sufre un año de prisión, por injurias al presidente de la República desde las columnas de un periódico revolucionario, ha sido elegido diputado por París, alcanzando 2.742 votos de mayoría.

Trichard no tiene méritos de ninguna especie, y su elección no significa otra cosa que el predominio de las ideas socialistas en París.

Mr. Perier debe sentirse vivamente contrariado por semejante elección.

También ha sido elegido diputado por el distrito de Beaume, que representó el ilustre Carnot, un hijo de éste, el joven ingeniero Ernesto Carnot.

Le Journal des Debats publica la noticia de que el representante de Inglaterra en Marruecos, Mr. Satow, ha dirigido á los demás diplomáticos acreditados en Tánger una carta-circular recomendándoles estudien los medios para impedir de común acuerdo el contrabando de armas. La noticia no ha agrada-

do aquí. ¿Por qué? ¿Es realmente porque se ve en ella una habilidad diplomática que podría explotar Inglaterra cerca del sultán?

No sé si la iniciativa de Mr. Satow dará resultado; pero me parece, digan lo que quieran los franceses, que España no tiene motivo alguno para mirarla con recelo; al contrario, España es la primera y principal interesada en que cese el contrabando de armas.

La Bolsa en alza.

El 3 por 100 perpetuo gana 10 céntimos, quedando á 101,92 $\frac{1}{2}$; el amortizable cierra á 100,90 con alza de 40 céntimos sobre la víspera, pero sin haber recobrado su precio de la semana anterior; y el 3 $\frac{1}{2}$ por 100 queda á 103,17 $\frac{1}{2}$, habiendo subido 70 céntimos.

El Banco de Francia, no obstante no haber sido el dividendo más que de 30 francos por acción, queda á 3.660, con importante alza; el Credit Foncier á 935, y el Credit Lyonnais á 843,75.

El exterior español ha pasado de 73,25 á 74 $\frac{1}{2}$, y las Cubas quedan á 499 y 460, respectivamente, las de 6 y 5 por 100.

Han seguido también el movimiento de alza el italiano, que cierra á 87,60; los consolidados rusos, el húngaro y los turcos.



Boletín Comercial

AZÚCARES

EL «TRUST» AMERICANO

Mr. John de Witt Warner ha publicado en el Reform Club, de Nueva York, interesantes datos acerca de la manera de funcionar del famoso Sindicato de fabricantes de azúcar, cuya escandalosa intervención en la política de los Estados Unidos es bien pública.

De su cuartel general, 117, Wall street, en Nueva York, parten diariamente telegramas para sus agentes de Cuba, fijando el precio del azúcar bruto en el mercado de producción. En otros despachos dirigidos á San Francisco, anuncian el «precio de Cuba», que debe servir de base para la evaluación de los azúcares que llegan de las islas Hawaii á la Luisiana, y con uno y otro fijan el de los azúcares americanos. Al mismo tiempo el Sindicato telegrafía á sus agentes del resto del mundo, fijándoles el precio, siempre sobre la base del de Cuba, á que pueden comprar el azúcar de Austria, de Java, de las Filipinas y del Brasil, que tienen siempre una pequeña baja con relación á aquéllos.

El Sindicato establece el precio á que el azúcar debe ser vendido por el comercio en el país. Por mediación de cuatro grandes agentes ó comisionistas, que están en relación directa con aquél, se comunica ese precio á otros cuarenta agentes establecidos bajo sus órdenes, en Nueva York, y telegrafían á los centenares de comisionados que residen en todo el territorio de la Unión, las órdenes del Sindicato.

Mediante esta organización, los comerciantes no sindicados se ven en la imposibilidad de resistir la competencia del Trust.

En caso de crisis política ó de ataque al Sindicato, todos estos elementos se aprestan á la defensa, ejerciendo presión sobre los diputados, los cuales se ven amenazados de tener enfrente los votos de que en cada distrito dispone el Sindicato.

LA CAMPAÑA DE 1893-94 EN ALEMANIA.

La campaña de 1893-94 ha sido menos favorable que la precedente para la industria azucarera alemana.

Los precios del azúcar han sido, en general, inferiores en los francos, y el rendimiento ha descendido también.

El aumento de la superficie consagrada al cultivo de la remolacha, que fué de 336.454 hectáreas en 1891-92 y de 352.015 en 1892-93, llegó á 386.481 en 1893-94.

Pero el rendimiento medio por hectáreas, que se elevó á 32.900 kilos en 1889-90, ha venido descendiendo hasta quedar reducido á 27.500 kilos en 1893 y en 1894.

El aumento de la superficie cultivada durante los diez últimos años ha sido de 8,5 por 100, y el de la producción de 12,75 por 100.

La exportación no ha aumentado en la misma proporción que la producción, habiendo sido en 1893-94 de 7.484.474 toneladas.

LA PRODUCCIÓN.

El Prager Zuckermarkt estima que la producción de azúcar en Europa, durante la actual campaña, es de 4.810.000 toneladas, contra 3.828.000 la campaña precedente, y 3.376.000 en 1892-93.

En cuanto á la producción colonial, la fija en 7.877 toneladas en la actual campaña, contra 7.025 en 1893-94 y 6.161 en 1892-93.

Los stocks visibles se elevan actualmente á tone-

ladas 1.725.484, contra 1.506.693 el año anterior y 1.357.121 en 1892; es decir, un aumento de 218.971 toneladas sobre el año precedente.

LA BAJA DE LOS PRECIOS

Efecto de este exceso de producción, señalado ya en números anteriores, es el constante descenso de los precios.

Comparando los precios que alcanzaba el azúcar el día 5 de Enero último con los de igual fecha del año anterior, resulta:

	1895	1894	BAJA
Corriente...	25 á 25,25	37,25 á 37,50	12,25
Febrero....	25,25	37,25 á 37,50	12 á 12,25
4 Marzo....	25,75 á 26	37,50 á 37,75	11,75
4 Mayo....	26 á 26,25	37,75	11,75 á 11,50
Rojos 88°...	23,75 á 24,25	34,75	11 á 10,50

PRECIOS CORRIENTES

FRANCIA.—París, 5 de Enero.—Brutos.—Blanco número 3 se cotiza: corriente, 25 á 25,25; Febrero, á 25,25; 4 Marzo, 25,75 á 26; 4 Mayo, 26 á 26,25.

Rojos 88° 23,50 á 24.

Refinados.—Los panes, de 97 á 97,50 francos los 100 kilos, en disponibilidad, por vagón completo y según las marcas. Para la exportación, franco sobre vagón ó á bordo, 34 francos los 100 kilos.

ALEMANIA.—Magdeburgo, 5 Enero.—Los 88°, Enero, 8,55 marcos; Enero-Marzo, 8,60; Marzo, 8,65, Abril-Mayo, 8,70, Mayo, 8,80, los 50 kilos.

INGLATERRA.—Londres, 5 Enero.—Los 88°, se cotizan: Enero, 21,27 á 21,12; Febrero, 21,42 á 21,27; Marzo, 21,42; Abril, 21,74 á 21,40; Mayo, 21,89 á 21,74; Junio, 22,05; Julio, 22,05; Agosto, 22,37; Septiembre, 22,37; Octubre-Diciembre, 22,99 á 22,67, franco á bordo.

CAFÉS

El Havre, 5 Enero.—Se cotizan los 50 kilos: Enero, 88,75; Febrero, 88,75; Marzo, 88,75; Abril, 88,50; Mayo, 88,50; Junio, 88,50; Julio, Agosto y Septiembre, 88,25; Octubre á Diciembre, 87,25.

Nueva York, 4 Enero.—Río, disponible, 16 $\frac{7}{8}$; Enero, 13,75 á 13,80; Febrero, 13,65 á 13,75; Marzo, 13,55 á 13,60; Abril, 13,50 á 13,60; Mayo, 13,40 á 13,50; Junio, 13,45 á 13,55; Julio, 13,45 á 13,55; Agosto, 13,40 á 13,50; Septiembre, 13,40 á 13,45; Octubre, 13,40 á 13,50; Noviembre, 13,30 á 13,35; Diciembre, 13,30 á 13,40. Tendencia muy firme.

EL ORO Y EL ALUMINIO

El sabio inglés, M. Hunt, ha expuesto ante la Royal Society, de Londres, el resultado de sus experimentos sobre la fabricación de una amalgama de oro y aluminio.

Esta aligación hará grandes servicios en la manufactura de alhajas y acuñación de monedas.

78 partes de oro por 22 de aluminio, son las proporciones en que la amalgama se verifica con mejor éxito, resultando un producto de color púrpura bellissimo, con reflejos que no es posible imitar por ningún otro procedimiento.

DON VICENTE CUADRA

EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Ha fallecido el expresidente de la república de Nicaragua, D. Vicente Cuadra.

Desempeñó este cargo desde 1871 á 1875, sucediendo al general D. Fernando de Guzmán, y siendo á su vez reemplazado por D. Pedro Joaquín Chamorro.

El expresidente Cuadra era entendido estadista, y se distinguió por sus tendencias pacíficas. Los trabajos públicos tuvieron en él un guardián celoso, y á Cuadra se debe la regularización de la hacienda en Nicaragua, tan desorganizada antes de su presidencia.

EL CONGO BELGA

Anuncian de Bruselas que después de varios consejos de ministros celebrados bajo la presidencia del rey, el Gobierno ha resuelto proponer á las cámaras el mes próximo, la anexión del Congo á Bélgica.

El jefe del Gobierno, en la sesión celebrada por la derecha de la cámara, ha procurado demostrar que las dificultades que se oponían á la realización de ese proyecto han desaparecido, y que las potencias no formularán objeción alguna.

La mayoría se muestra favorable al proyecto.

EN LA AGONÍA

Un despacho de Constantinopla, anuncia que el exkhéive de Egipto, Ismail Pachá, se encuentra en la agonía.

Su nieto y sucesor Abbas Pachá, ha enviado á Constantinopla á sus tíos Ibrahim y Fuad Pachá, para dar su último adiós al moribundo.

Abbas pachá, ha resuelto hacer trasladar al Cairo el cuerpo de Ismail.



MODELOS PARA BAILES DE TRAJES Y DE MASCARA

Maravilloso: Este nombre lleva el traje que representa el grabado núm. 1.

Casaca corta de terciopelo azul turquí con mangas del mismo color. Chaquetilla con ondas punteadas en el bajo, y falda corta de seda, forrada de azul y adornada en el talle y carterillas de los bolsillos, con botones de acero de tamaño adecuados. Algunos de estos, esmaltados, brillan en la casaca, y de la cintura penden riquísimos dijes y un pequeño reloj.

El cuello vuelto y las solapas ribeteadas con *moirée* crema. Sombrero semicircular y zapatos de terciopelo azul adornados con hebillas de pasta.

El grabado núm. 2, llamado *Reina de los corazones*, consiste en una falda con guarnición y mangas rizadas de raso blanco, adornada en las caderas con surah color púrpura, y con un corazón grande y varios pequeños, de armiño.

Cinturón y bolso de terciopelo carmesí adornados con corazones de plata y oro; del bolso penden unas preciosas borlas de seda también carmesí. Abanico

de gasa blanca adornado con corazones de plata, oro y encarnados, y varillaje de nácar. En el peinado se ven corazones de cristal rojo y una preciosa corona bordada. El calzado blanco lleva también corazoncitos de cristal color rojo.

El dibujo núm. 3 pertenece a una amazona del tiempo de Luis XV: Falda recogida en la cadera izquierda, de rica tela color cierva, bordada de castaño y oro. Chaquetilla ajustada con grandes mangas de seda de Bengala. Casaca, peto, cuello liso y boca-mangas de terciopelo encarnado bordado en oro. Botones dorados lisos. Cinturón de seda blanca, ribeteado de oro, y un sombrerito de fieltro color cierva, con plumas de distintos matices.

El núm. 4 es la reproducción exacta del traje que lleva el nombre de *Señora del Imperio*. Consiste en una bata griega de raso, color heliotropo, forrada con tela de otro color más oscuro y primorosamente adornada con bordados en plata y perla. Bandas cruzadas de raso, enriquecido con piedras preciosas ó adornos de

azabache, brillan sobre las mangas llamadas de farol. También lleva algunos adornos de plumas de avestruz en el rizado cabello, y un penacho de heliotropo tachonado de diamantes.

El núm. 5 representa un *Tocado polichinela*: Lleva sombrerillo de fieltro ó de raso color rosa pálido, adornado con toques de oro, plumas de avestruz y de águila marina. Cabello empolvado.

El grabado núm. 6 es un traje llamado *Margarita*: Falda blanca sembrada de gotas de rocío ó cuentas de cristal. Cola y entrepaño adecuado de seda blanca, bordeada aquella de margaritas y follaje, que guarde relación con un ramo que debe llevarse en la mano.

Una franja de pétalos de seda radiados, mezclados con cuentas y cordoncillos de plata, rodea la cintura, brazos, cuello y peinado, que puede ir empolvado ó salpicado con lluvia de diamantes.

Un cinturón de seda verde y chaquetilla de raso amarillo sembrada de lentejuelas, completan este bonito traje.

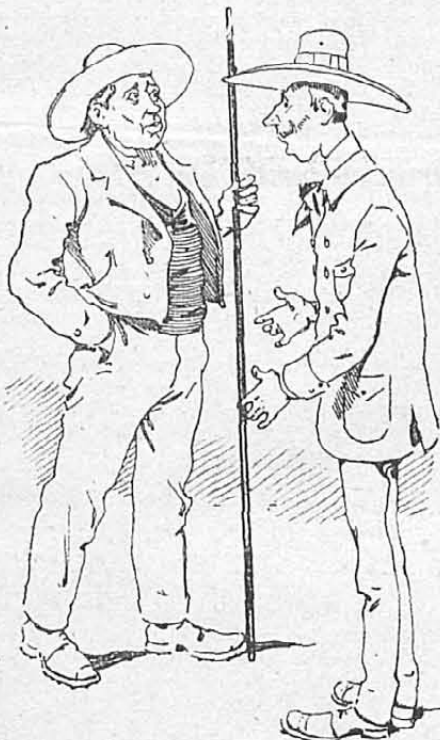


EL FLUIDO EN BOGA

Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad.

(La verbena de la Paloma.)

AMOS á tener una carrera más. Y no me refiero al proyecto de ensanche de las grandes poblaciones, con el cual está claro que en Madrid, verbigracia, la Carretera de San Jerónimo y la de San Francisco quedarán achicadas y tamañitas ante las nuevas y espléndidas carreras, avenidas, ramblas y otras grandes ar-



terias de las ciudades futuras, más ó menos lineales. No á carreras urbanas, sino á carreras científicas, quería referirme.

La creación de los ingenieros electricistas, que pronto irán saliendo de nuestros centros docentes, viene á llenar un vacío, responde á un apremiante necesidad, está conforme con los modernos adelan-



tos, reclamábanla de consuno la vida civil y la científica y está llamada á que sobre ella caigan otros tópicos del lenguaje parecidos á los que he tenido el honor de transcribir.

Hoy la electricidad es media vida para el hombre. Como fuerza transmisora, como fuerza luminica, como fuerza de tracción y hasta como camisa de fuerza, nos acompaña desde la infancia (con las muñecas de fonógrafo), hasta la muerte (con los féretros de hierro galvanizado.)

La luz eléctrica ha dado al traste con todas las luces (incluyendo en éstas las intelectuales de mucha gente), y pequeño y miserable ha de ser el villorrio español en que no luzcan hoy las lamparillas de incandescencia y los arcos voltaicos.

Todos los inventos se difunden y propagan con dificultad; la costumbre y la rutina se oponen á su paso cuanto pueden.

Mas esto de la luz eléctrica de tal modo entró por los ojos, que el invento se impuso y las gentes sencillas acudieron como mariposas á la luz.

No hablemos de Madrid; en la corte la luz eléctrica no tiene maldita la gracia; hay que verla por esas aldeas de Dios, donde las gentes han pasado de un salto desde el aceite al fluido eléctrico, sin conocer el petróleo ni el gas canalizado.

Por regla general, no una, sino dos ó tres compañías surten al pequeño vecindario de luz, tanto para el alumbrado público como para el doméstico. Una compañía es anónima, otra pseudónima, la tercera no tiene padres conocidos.

El ingeniero, ó cosa así, que va á hacer los primeros estudios sobre el terreno, es presentado á los mayores contribuyentes por la autoridad local.

—Tengo el gusto—dice—de presentar á ustedes á este señor, que viene con el noble propósito de alumbrarnos.

—¿De alumbrarnos qué?

—Todo el pueblo, de arriba abajo y de adelante atrás; es una cosa nueva, la llaman *letricidad*, y con ella no hay noches ni cosa que lo valga.

Los primeros contribuyentes empiezan á preocuparse; desde que les han dicho que no hay noches, viven en perpetua vigilia y no pueden ni pegar los ojos.

—A ver—pregunta otra tarde el ingeniero,—¿cómo andan ustedes en el pueblo de fuerza motriz?

—Pues el que tiene más fuerza es Paco, el herrero; si quiere usted pulsear con él...

—No se trata de eso, sino de fuerzas naturales que el pueblo no aproveche: un salto de agua, por ejemplo.

—Entendido; pues en lo tocante al agua, usted la verá toda, y por nosotros puede meterse hasta en los charcos, que en el pueblo no faltan.

—Si; porque no han de olvidar ustedes que tratamos de montar una industria, y para montar eso se necesita un salto...

—Como para montarse cualquiera!

—Lo restante es coser y cantar: una turbina, cuatro alambres, media docena de lámparas...

—¿Y después?

—Después, ¡ya tienen ustedes luz eléctrica!

—Pues eso es lo que hace falta; tanto más, cuanto que esto es una región olivarera, y no sabemos qué hacer del aceite.

El pueblo se llena poco á poco de cables, de postes, de pantallas, de bombas para los grandes focos.

—Se vé más que de día—exclama un palurdo entusiasmado.

Y otro propone hacer la vida al revés: acostarse al salir el sol y cumplir todos los menesteres de noche, como los murciélagos y las lechuzas.

Después de una comida extraordinaria dada en el Ayuntamiento para celebrar el maravilloso *Fiat lux*, un concejal verboso se levanta para hacerse intérprete de los sentimientos del común.

—En vano acecha el oscurantismo—exclama acompañado por el chirrido de los carbones que lucen arriba, en el arco voltaico,—en vano acecha porque el progreso está vigilante.

—Eso es, vigilante... nocturno—grita otro concejal.

—Sólo me falta—dice el orador en el epílogo,—una turbina más para iluminar por completo las necesidades del vecindario.

—¿Cuál será la que falta?—dice un comensal por lo bajo,—¡yo la he traído!

—¿Yo también!

—¿Yo también!

—¿Y yo!

Todos aseguran que han traído la turbina, acariciando, entre tanto, sus respectivos sombreros de copa.

Todo marcha bien en los pueblos favorecidos por el nuevo fluido, mientras el salto de agua no se seca, ó las máquinas de vapor no se descomponen, ó no tocan tierra los alambres.

Cualquiera de estos accidentes coge completamente desprevenidos á los sencillos habitantes del pueblo luminoso.

La Corporación municipal se reúne á tientas para formular reclamaciones.

—¿Qué quiere decir esto?

—Nada; que nos hemos quedado á la luz eléctrica de Valencia.

—Señores—exclama el orador del banquete, disparando su elocuencia á oscuras—grande, inmenso, inconcebible era nuestro entusiasmo, pero declaro lealmente que hay que recoger velas...

—Y candeleros; eso se impone.

Desde aquella noche infausta cunde la desanimación entre el honrado vecindario, que va volviendo á sus candiles y á sus despabiladeras.

—Mira, Atanasio—dice una mujer á su esposo;—se han roto cuatro tulipas y se han gastado los

alambres de cuatro bombillas, ¿te parece que encarguemos otras?

—No, hija; saca el velón, límpialo con tierra y que lo vea yo aquí todas las noches, brillante y limpio como los chorros del oro.

—Pues ¿qué es eso? ¿no te gusta la luz eléctrica?

—Si que me gusta, pero ¿sabes lo que te digo?

que no tiene pizca de formalidad.

¡Ah! si los adelantos modernos no tuvieran su lado flaco!...



Si no descarrilaran los trenes, ni se interrumpiera el telégrafo; si en el teléfono no hubiera cruces, ni eclipses en la luz eléctrica, ¿quién como nosotros?

Por eso el arrepentido alcalde del pueblo de que he hecho mención, decretó en un *ukase* municipal, que en adelante no habría más alumbrado que la luna.

—Oiga usted—le dijeron—fíjese usted en que también la luna se esconde cada tres semanas.

—Bueno, pero lo anuncia en el calendario.

Fuera de este pequeño silencio, la luz eléctrica sigue alumbrando todos los rincones de nuestra Península.

España es una nación pobre, pero bien iluminada.

Nos faltará luz para el bolsillo, mas para los ojos nos sobra.



Y, en fin, no sólo somos una nación torera, sino vestida á todo lujo con el mejor de los trajes de luces.

Luis Royo Villanova.



«MIEL DE LA ALCARRIA»

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN PROSA DE DON JOSÉ FELIÚ Y CODINA

Relatar con exactitud el argumento de una obra, sobre relatarlo de suerte que el público, aun sin haber visto aquella en la escena, pueda apreciar la razón ó la injusticia de las observaciones que formula la prensa, y, sobre todo, relatarlo á gusto del autor, es empresa difícil en la cual fácilmente se incurre en omisiones y errores como los que el se-Galdós censura en el prólogo de *Los condenados*.

Por esto he de limitarme á decir en cuatro palabras la idea fundamental de la obra estrenada en la noche del martes en el teatro de la Comedia, prescindiendo de su desenvolvimiento, que exigiria, por otra parte, un espacio del que no me es dado disponer, y dejando que el público aprecie por sí mismo la mayor ó menor verosimilitud de ciertas escenas de *Miel de la Alcarria*, que así se titula la obra, y consagre los aplausos que en la noche del estreno escuchó el Sr. Feliú y Codina, que es el autor del drama.

Una niña mimada, dulce como la miel de la Alcarria, se propone rehabilitar la memoria de su madre, santa mujer que ha muerto algunos años antes bajo el peso de una falta que no ha cometido, pero de la que la creen culpable todos, y cuya inocencia no proclama la verdadera autora del delito conyugal que se la imputa, no obstante su carácter religioso.

Angelita, que tal es el nombre de la niña, se consagra con resuelta y firme voluntad á realizar su hermosa obra, tratando de desvanecer la calumnia, y al fin lo consigue; pero al hacer brillar la inocencia de la que la dió el ser tiene que sacrificarlo todo, abandonando á su padre y á su abuelo, renunciando al amor del hombre á quien adora, expiando así una culpa que no es suya y entrando en un convento, cediendo precisamente á las exigencias de la abadesa, que fué la verdadera culpable, y que así como toleró que se calumniase á la madre, impone luego el sacrificio de la hija, para tener una garantía de su silencio.

Desenvuélvese este pensamiento en escenas bellísimas, llenas de interés, de pasión; escenas de un gran efecto teatral, que revelan en el autor de *Dolores* un evidente progreso en el manejo de los recursos escénicos.

Que hay inverosimilitudes; que tal cual situación es falsa; que ciertos detalles no están suficientemente justificados; esto y aun algo más dice la prensa al ocuparse de *Miel de la Alcarria*, como pudiera decirse de cualquier otra, aun de aquellas consagradas por los elogios de la crítica y por los aplausos de muchas generaciones. Eso de la verosimilitud ó inverosimilitud de las obras dramáticas es tan convencional que, en realidad, depende más que de los recursos que emplea el autor, del modo de concebir la acción el espectador. ¿Cuántas cosas no pasan en la vida real que, llevadas al teatro, serían tachadas de inverosímiles?

Pero si algo hay en *Miel de la Alcarria* que merezca este calificativo; si alguna escena resulta falsa, está hecha de un modo tan magistral, que el espectador, subyugado por la magia de la exposición y arrastrado por las bellezas que se suceden casi sin interrupción, no tiene tiempo para fijarse en el fondo de las situaciones y aplaude con entusiasmo la forma.

La pintura de los caracteres, perfectamente contenidos; el diálogo, lleno de encantos; las situaciones, interesantes todas; los pensamientos ora profundos, ora delicados, y siempre oportunos y felices; los chistes, cultos; el lenguaje apropiado; las costumbres, exactamente reflejadas... todo, en fin, recordando á *Dolores*, pero á *Dolores* mejorada en gran modo, hacen de *Miel de la Alcarria* una obra destinada á vivir largo tiempo en los carteles.

El éxito fué franco y legítimo: el Sr. Feliú y Codina tuvo que salir muchas veces á la escena para recibir los aplausos del público.

De la ejecución, tratándose del teatro de la Comedia, no es necesario decir sino que todos cumplieron á conciencia, trabajando con entusiasmo, logrando compartir con el autor los plácemes de la concurrencia.

La Srta. Cobena en el papel de hija—la *Miel de la Alcarria*—la Srta. Alverá, Cepillo, Thuiller, García Ortega, todos estuvieron muy acertados, logrando que la ejecución ofreciera ese conjunto que solo sabe obtener, con su acertada dirección, el Sr. Mario. ¿Y hemos de añadir que éste estuvo admirable en su simpático papel?

En el primer acto se estrenó una buena decoración del Sr. Barco.

REAL

Después de mil incidentes que, en realidad, no tienen interés para el público, se han roto las negociaciones entre la empresa y Massini.

Quería aquella que el afamado tenor cantase diez funciones, percibiendo 2.500 pesetas por cada una, y éste quería 3.000 por función, si bien anunciando que entregaría 5.000 pesetas para los pobres.

La empresa anda buscando por el mundo un tenor y una tiple, pero como las comunicaciones están interrumpidas, aún no ha podido dar con aquéllos, y los abonados siguen viendo cómo son letra muerta el contrato y el cartel.

LARA

Estado y Marina, estrenada el martes, es una refundición de una comedia en dos actos, titulada *El dote de doña Luz*.

La obra tiene situaciones cómicas, pero algunos de los chistes son muy subidos de color, no obstante lo cual su autor, el Sr. Novo y Colson, vió premiada su trabajo con los aplausos de la concurrencia. La interpretación muy esmerada, sobre todo por parte de la señora Valverde.

Pronto se estrenará un juguete titulado *Una notabilidad*. El autor guarda hasta ahora incógnito riguroso, en previsión quizá de que no resulte una notabilidad la obra.

Ramos Carrión también tiene una en un acto en Lara, y Enrique Gaspar una en dos, titulada *La intervención*.

MARTÍN

Futuro imperfecto, juguete cómico en verso, de Calixto Navarro, sin tener la gracia de otras obras del mismo autor ni admitir comparación con éstas, ha logrado un excelente éxito.

Tiene chistes y resulta agradable.

ESLAVA

No va mal este teatro. *El tambor de granaderos* es un filoncito que explota bien la empresa.

Hoy se estrenará una zarzuela de Perrín y Palacios, titulada *El sábado*.

Bueno será que guste, pues estos apreciables autores hace tiempo que no dan en el quid de los éxitos. Desde que no cultivan las revistas y se dedican á escribir obras «de asunto...» más ó menos afrancesado.

ZARZUELA

Nueve telones con sus correspondientes rompimientos, bastidores, arrojés y bambalinas; es decir, nueve decoraciones completas han pintado Bussato y Amalio Fernández para la obra *Mujer y Reina*, que se estrenará el sábado.

La letra es del afortunado Mariano Pina, y dicho se está que se parecerá el libro á cualquiera otro de «allende el Pirineo.»

Es la música del maestro Chapí; y aunque hasta hoy no comenzarán los ensayos de orquesta y conjunto, que es como se aprecia el mérito de la música, la impresión de los que la oyeron al piano no es muy halagüeña.

APOLO

Prepárase con gran actividad el estreno de *Domingo de Ramos*, letra de Miguel Echegaray y música de Bretón.

Los que conocen la obra dicen que el libro tiene mucha gracia, y que Bretón ha compuesto seis números de música lindísima: un coro de vecinas; un terceto místico (tiple, tenor y bajo); un coro de cadetes (paso doble); una serenata burlesca (tenor cómico, coro y glosa, luego por los cadetes); un dueto, escena cómica (bajo y coro), y un coro de monaguillos.

La empresa ha hecho pintar cuatro decoraciones, que son las siguientes:

Cuadro 1.º Plaza de la catedral de Toledo. Está al fondo. Calles laterales.

Cuadro 2.º Telón corto. Una calle. A la izquierda, una casita pequeña con ventana practicable; piso bajo.

Cuadro 3.º La sacristía. Dos puertas practicable al foro, cubiertas con cristales.

Cuadro 4.º Interior de la catedral de Toledo. *Domingo de Ramos*: al fondo el altar. Los monaguillos, con sus trajes de gala, como «fondos del cuadro».

Otra obra, en la que la empresa de Apolo tiene grandes esperanzas, es *El cabo primero*, letra de Celso Lucio y Carlos Arniches.

La música se ha comprometido á escribirla el maestro Caballero; pero ya habrá hecho calor (y no hay indicios de que lo haga en mucho tiempo) cuando la haya terminado.

NOTAS BARCELONESAS

PITARRA

La mejoría no fué más que espejismo hermoso que tenía que desvanecerse, destello de una esperanza falaz. D. Federico Soler ha vuelto á caer en agravación seria y temible; su organismo, estenuado por la lucha que va sosteniendo, parece falto de fuerzas para vencer la enfermedad que le abate. Otra vez recelos é incerti-

dumbres, temores que crecen y esperanzas que se van.

Ha sido viaticado por prescripción facultativa. La aflicción de sus deudos y amigos es grande. Tan inesperada nueva nos ha sumido en profunda consternación. Siempre lo mismo, el hado befriendose del hombre, el sarcasmo en el dolor. Ahora un pedazo de cielo que nos anima, un resquicio por donde se ve la esperanza, y de pronto la manotada brutal del destino que lo tapa y obstruye, el cielo que se entenebrece...

Dios haga que la poesía catalana no tenga que vestirse de luto.

LOS REYES

A la sordina, y con mucho frío, asomaron por Oriente, y en un periquete cata á sus majestades galopando por las calles de la ciudad condal; sus donativos han realizado los sueños de los niños, y los niños han llevado á cabo los fines de los industriales con buenos negocios y pingües resultados; muchas tiendas de juguetes han hecho su agosto sacando el vientre de mal año: gran movimiento é infinitas ventas.

En los almacenes de Colón, varios hombres vestidos á la usanza de los Reyes Magos, estaban serenos é impasibles, y con gran pompa y prosopopeya esperaban á los pequeños para que estos les hicieran los encargos respectivos. Era de ver cómo aquellas caritas sonrosadas se revestían de una formalidad noblot, haciendo ir la sin hueso, que era una bendición de Dios, esto sin contar con rabietas imprevistas, y protestas en perneos y lagrimones, amén de berrinches y otros desafueros.

En *El Siglo* y en el *Old England*, grandiosos y magníficos establecimientos atestados de juguetes, también eran invadidos por la gente menuda que, preocupada y afanosa, echaba en los buzones preparados, cartas y más cartas, á las reales señorías, en demanda todas ellas de cosas, de muchas cosas, que para evitar la enumeración fatigosa de las mismas acababan por pedirlo todo y un poquito más: la ambición es larva ávida de la absorción total.

Hay que hacer constar un acto meritorio. Del Palacio de Bellas Artes salió una cabalgata llevando juguetes á las casas de Beneficencia; los niños pobres también habrán tenido su sonrisa alegre.

J. Bataller y Simonet.

PÉSAME

Nuestro querido amigo y colaborador, D. Gonzalo Reparaz, ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su señora madre, la viuda del afamado compositor de música D. Antonio, distinguido é ilustrado maestro, menos apreciado de lo que realmente valía, que era mucho, aunque su modestia no le permitiera explotar su gran talento.

La señora viuda de Reparaz era una dama de grandes virtudes, muerta prematuramente, víctima de traidora dolencia, que no han podido cortar ni los desvelos de los médicos ni el entrañable cariño de sus amantísimos hijos.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la virtuosa señora, y dé á sus hijos la resignación que necesitan en tan crueles momentos.



CON LOS ESTADOS UNIDOS

Según manifestó ayer el señor ministro de Estado en el consejo celebrado después de la brillante recepción militar que tuvo lugar en Palacio, las cuestiones comerciales con los Estados Unidos están á punto de resolverse satisfactoriamente, mediante un *modus vivendi*, en que á cambio de la segunda columna española se conceda á Cuba el trato de nación más favorecida.

Las negociaciones están á punto de terminar.

EL TEATRO ESPAÑOL

Ha sido materialmente imposible terminar para hoy todos los preparativos para la anunciada inauguración del teatro Español, y queda ésta aplazada para el próximo sábado.

EMMA CALVÉ

Anoche hizo su debut en el teatro Real la eminente diva. El éxito ha superado á cuanto se había anunciado.

Recibióla el público con benevolencia expectante, pero no tardó mucho la eminente artista en apoderarse del auditorio, arrastrándole en sus entusiasmos á una de las más grandes ovaciones que en el regio coliseo se han conocido.

A la avanzada hora en que escribimos estas líneas no nos es permitido más que consignar este legítimo triunfo de la señorita Calvé. En el próximo número consagraremos el espacio debido á este importante acontecimiento artístico.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 54 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de 50 pesetas á cada acción, por los beneficios líquidos del décimo octavo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el lunes, 7 del actual, á la presentación del cupón núm. 17 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 4.

Las acciones domiciliadas en Madrid se cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.—El Secretario general, *Aristides de Artigano*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO.

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta ordinaria el día 16 del actual á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 4, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 18.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1894.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 51), hasta el 14 de Enero y tres horas de

la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS

DE FILIPINAS

Habiéndose acordado por el Consejo de Administración de la Compañía que se repartan los beneficios del ejercicio de 1895, satisfaciendo 7 por 100 en concepto de intereses, y 10 por 100 en

el de beneficios á cada acción, y teniendo recibido los señores accionistas á cuenta de los intereses el 5 por 100 que les fué satisfecho en Agosto último contra cupón núm. 14, se pone en conocimiento de los interesados, que se pagarán 20 pesetas como complemento del dividendo de intereses y 5 pesetas como beneficios á cada acción y pesetas 5,625 en este último concepto á cada cédula de fundador desde el día 2 de Enero de 1895 al 15 del mismo mes, de nueve á doce de la mañana, á la presentación respectivamente de los cupones de intereses núm. 15 y de beneficios núm. 5 de las acciones y del cupón núm. 5 de las cédulas de fundador, acompañados de las correspondientes facturas, que se les facilitarán en los puntos de pago. Transcurrido este plazo, se pagarán los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Los puntos de pago son:
En Barcelona, en las oficinas de esta Compañía, Rambla de Estudios, 4, entresuelo.

En Madrid, oficinas de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español, Paseo de Recoletos, 17.

En París, en las oficinas de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español, 69, rue de la Victoire.

Barcelona 17 de Diciembre de 1894.

El Secretario general,

CARLOS GARCÍA FARRA

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras son rectificadas á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Imperio.....	540.483 kils. edos.
Población — (1.º Dbre 1885).....	46.855.704 habitantes.
— (1.º Dbre 1890).....	43.423.470
— por kil. cdo. 1885.....	87
— por — 1890.....	91
Ejército. Pie de paz.....	22.455 Oficiales.
— — — — —	557.693 soldados.
— — — — —	96.844 caballos.
— Pie de guerra (aproximad.).....	5.100.000 Ofis. y sdsos.
Ferrocarriles. Red t. (1.º Mayo 1893).....	44.339 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	82
— por millón de hab.....	897
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	117.872
— de los hilos.....	418.081
— de los hilos por	millón de habitantes.....
— Despachos transmitidos en 1891.....	31.175.100 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio.....	2.107 millones
— de los estados confederados.....	12.060 —
Total de la deuda alemana.....	14.167 —
— Término medio por habitante.....	286 francos.
Gastos militares totales del Imperio.....	819 millones.
— para la Marina.....	99 —
Total para Guerra y Marina.....	918 —
— Término medio por habitante.....	18,58 francos.
Gastos totales del Imperio y de los Estados.....	4.644 millones.
— Término medio por habitante.....	93,96 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 4.078	1883. Exportación total, 4.088
1884. — 4.075	1884. — 4.004
1885. — 3.672	1885. — 3.574
1886. — 3.597	1886. — 3.731
1887. — 3.889	1887. — 3.917
1888. — 4.088	1888. — 4.004
1889. — 4.927	1889. — 3.574
1890. — 5.181	1890. — 4.58
1891. — 5.188	1891. — 3.969
1892. — 5.284	1892. — 3.938
1893. — 5.167	1893. — 4.056
1894. (6 meses) 2.739	1894. (6 meses) 1.884

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos van rectificándose á medida que se van publicando los documentos oficiales.

Superficie del Reino.....	94.575 kils. edos.
Población total en 1878.....	4.550.699 habitantes.
— en 1881.....	4.708.178
— por kilómetro cuadrado.....	49
Ejército en pie de paz.....	2.346 Oficiales
— — — — —	32.675 soldados.
— — — — —	54.762 caballos.
— en pie de guerra.....	154.000 hombres.
Ferrocarriles. Red total en 1892.....	2.293 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	24
— por millón de hab.....	487
Telégrafos. Long. de líneas en 1892.....	6.418
— de los hilos.....	14.234
— por m. de hab.....	3.023
Telegramas transmitidos.....	1.354.827 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893-94

Deuda pública en 1894.....	3.741.950.626 francos.
— Término medio por habitante.....	794 —
Gastos militares de la monarquía.....	28.692.463 —
Gastos de Marina	13.945.808 —
Total para Guerra y Marina.....	42.638.281 —
— Término medio por habitante.....	9 05 —
Gastos totales del presupuesto.....	260.191.323 —
— Término medio.....	53,13 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1887. Importación total, 209,4	1887. Exportación total, 118,7
1888. — 215,6	1888. — 131,0
1889. — 235,7	1889. — 130,4
1890. — 249,2	1890. — 120,4
1891. — 221,2	1891. — 221,2
1892. — —	1892. — —
1893. — 215,6	1893. — 165,2
1894. (3 meses.) 57,0	1894. (3 meses.) 29,0

BELGICA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos se rectifican á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Reino.....	29.457 kils. edos.
Población total (31 Diciembre 1890).....	5.520.000 habitantes.
— (31 Diciembre 1890).....	6.147.941
— por kil. cdo. 1880.....	187
— por — 1890.....	208
Ejército. Pie de paz.....	3.421 Oficiales.
— — — — —	47.642 soldados.
— — — — —	10.710 caballos.
— Pie de guerra (aproximad.).....	221.000 Ofis. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total.....	5.438 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	184
— por millón de hab.....	891
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	7.435
— de los hilos.....	39.437
— por m. de hab.....	6,547
Despachos transmitidos en 1891.....	7.986.640 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino.....	2.195.993.000 francos.
— Término medio por habitante.....	355 —
Gastos militares	46.801.153 —
— Término medio por habitante.....	7,5 —
Gastos totales del presupuesto.....	343.966.750 —
— Término medio por habitante.....	55,5 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1.552	1883. Exportación total, 1.343
1884. — 1.425	1884. — 1.337
1885. — 1.347	1885. — 1.200
1886. — 1.335	1886. — 1.182
1887. — 1.431	1887. — 1.240
1888. — 1.534	1888. — 1.243
1889. — 1.556	1889. — 1.458
1890. — 1.672	1890. — 1.457
1891. — 1.799	1891. — 1.159
1892. — 1.355	1892. — 1.239
1893. — 1.370	1893. — 1.200
1894. (9 meses) 1.017	1894. (9 meses) 803

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras son rectificadas á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Reino Unido.....	314.628 kils. edos.
Población — (4 Abril 81).....	35.241.432 habitantes.
— (5 Abril 91).....	37.880.764
— por kil. cdo. en 1881.....	112
— por — en 1891.....	140
Ejército. Pie de paz.....	10.102 Oficiales.
— — — — —	217.198 soldados.
— — — — —	26.752 caballos.
— Pie de guerra (aprox.).....	734.180 Ofis. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total.....	32.813 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	104
— por millón de hab.....	886
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	54.338
— de los hilos.....	334.444
— por m. de hab.....	9,033
Despachos transmitidos en 1891.....	69.907.848 despachos.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido.....	15.257 millones.
— Término medio por habitante.....	429 francos.
Gastos militares del Reino Unido.....	438 millones.
— para la Marina.....	355 —
Total para Guerra y Marina.....	796 —
Gastos totales del Reino Unido.....	3.879 —
— Término medio por habitante.....	102 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883 Importación total, 10.672	1883 Exportación total, 5.995
1884. — 9.750	1884. — 5.825
1885. — 8.775	1885. — 5.327
1886. — 8.717	1886. — 5.317
1887. — 9.055	1887. — 5.517
1888. — 9.690	1888. — 5.862
1889. — 10.690	1889. — 6.222
1890. — 10.517	1890. — 6.587
1891. — 10.853	1891. — 6.180
1892. — 10.595	1892. — 5.631
1893. — 10.167	1893. — 5.426
1894. (10 meses) 8.507	1894. (10 meses) 4.515

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas á medida que se publican documentos oficiales.

Superficie del Reino.....	286.589 kils. edos.
Población (31 Diciembre 1890).....	30.158.488 habitantes.
— (31 Diciembre 1892).....	30.535.848
— por kil. cdo en 1891.....	107
Ejército en pie de paz.....	14.563 Oficiales.
— — — — —	263.592 soldados.
— en pie de guerra (aprox.).....	3.781.128 Ofis. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total.....	13.673 kilómetros.
— por 1.000 kil. edos.....	47
— por millón de hab.....	443
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	38.108
— de los hilos.....	45.539
— por millón de hab.....	4,771
Telegramas transmitidos en 1891.....	9.140.118 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

Deuda consolidada	9.065 millones.
Deudas diversas.....	3.773 —
Total de la deuda italiana.....	12.841 —
— Término medio por habitante.....	420 liras.
Gastos militares del Reino.....	342 millones.
Gastos para la Marina	105 —
Total de Guerra y Marina.....	347 —
— Término medio por habitante.....	113 liras.
Gastos totales del Reino.....	1.763 —
— Término medio por habitante.....	57 liras.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

(Comprendiendo los metales preciosos.)			
1887.	Importación total,	1,990	1887. Exportación total, 3,170
1888.	—	1,241	1888. — 3,359
1889.	—	1,141	1889. — 3,252
1890.	—	1,372	1890. — 3,406
1891.	—	1,180	1891. — 3,339
1892.	—	1,173	1892. — 3,327
1893.	—	1,190	1893. — 3,283
1894.	(9 meses.)	824	1894. (9 meses.) 788

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras se rectifican á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie de Austria-Hungría.....	625.557 kils. edos.
Población total (31 Dic. 1890).....	37.882.712 habitantes.
— (31 Diciembre 1890).....	4184.33.68
— por kil. cuadrado en 1890.....	61
— en 1890.....	66
Ejército en pie de paz.....	21.245 Oficiales.
— — — — —	326.032 soldados.
— — — — —	58.414 caballos.
— en pie de guerra (aprox.).....	1.872.178 Ofis. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total.....	28.357 kilómetros.
— por 1.000 kil. edos.....	45
— por m. de hab.....	689
Telégrafos. Longitud de líneas.....	51.958
— de los hilos.....	170.979
— por millón de hab.....	4,170
Despachos transmitidos en 1891.....	13.968.598 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

(Para toda la monarquía austro húngara.)	
Deuda pública de la monarquía.....	12.592 millones.
— Término medio por habitante.....	304 francos.
Gastos militares de la monarquía.....	330.120.000 —
Gastos para la Marina	25.363.010 —
Total para Guerra y Marina.....	355.483.000 —
— Término medio por habitante.....	8,57 —
Gastos totales de la monarquía.....	2.604.818.000 —
— Término medio por habitante.....	58,57 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1.562	1883. Exportación total, 1.874
1884. — 1.531	1884. — 1.728
1885. — 1.394	1885. — 1.630
1886. — 1.348	1886. — 1.746
1887. — 1.421	1887. — 1.682
1888. — 1.332	1888. — 1.822
1889. — 1.473	1889. — 1.915
1890. — 1.526	1890. — 1.928
1891. — 1.532	1891. — 2.013
1892. — 1.55 —	1892. — 1.805
1893. — 1.075	1893. — 1.936
1894. (10 meses.) 1.236	1894. (10 meses.) 1.377

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NÚÑEZ
Espíritu Santo, 18.—Teléfono 1.018.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.
LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana, y admitiendo carga y pasaje, con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, Agricultores e Industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS EN FILIPINAS

BARCELONA—MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de S. ANTONIO, STA. ISABEL, S. RAFAEL, S. LUIS, LA CONCEPCION

FÁBRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MESIC, CAVITE, MALABON y LA PRINCESA

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.	CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo Habano.....	500	60	0,12
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero Habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto Habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo Cortado.....	500	60	0,12

GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

DE FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.

SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS

FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE patente española ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA

MONTU IOL

EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑÍAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

LÍNEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS

ENTRE

Liverpool, Santander, Puerto Rico y la Isla de Cuba
 SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emilitana, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisco, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	VIVINA.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ALICIA.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA.
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	NICETO.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Puerto Rico y Habana.....	160 pesetas.	Santiago de Cuba.....	210 pesetas.
Matanzas.....	170	Cienfuegos.....	195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario.

Sr. Marqués de Hazas, Santander.—Teléfono 77.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

POR LOS VAPORES SIGUIENTES:

ALICIA, 4.500 toneladas.—GRACIA, 5.500.—FRANCISCA, 4.500
 SERRA, 3.500.—LEONORA, 4.000.—CAROLINA, 3.500.—ERNESTO, 5.000
 PEDRO, 5.500.—ENRIQUE, 4.500.—GUIDO, 5.500.—HUGO, 4.500
 FEDERICO, 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaras, Nuevita y Caibarien.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico.

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque: con la remesa deberán acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario.

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

ESTÉFANI

CUZCURRITA

— RIOJA —

Se sirve a domicilio

MADRID

Salesas, 8, teléfono 2.069

GRANDES BODEGAS

DE

Manuel G. del Corral

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

Depósitos: D. Francisco Villanueva, Reina, 27.—Antonio Montes, Barquillo, 32.

Los pedidos a D. Manuel González del Corral, Santander.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

Agraciado por Real orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus reales armas.

Esta smarcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa.

Los productos de esta Fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETES, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable, Rabell, Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—Habana.

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑÍA, FABRICANTES DE JARCIA Y SOGAS DE TODAS clases y dimensiones (henique, abacá, cáñamo y otras fibras), con real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—HABANA.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y céntricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes, amparada por varias patentes, ofrece sus productos a precios módicos a las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.

Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, a los que los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: Menequa.